



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR**A
PUEBLA

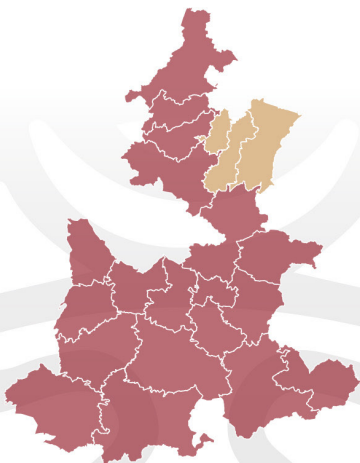
Pensar
en **Grande**

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

 **Programas
Derivados**

Región 2 Sierra Nororiental

Programa Regional





Programa de la Región 2 Sierra Nororiental

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Subsecretaría de Planeación

11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501

Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139

subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>

| www.puebla.gob.mx

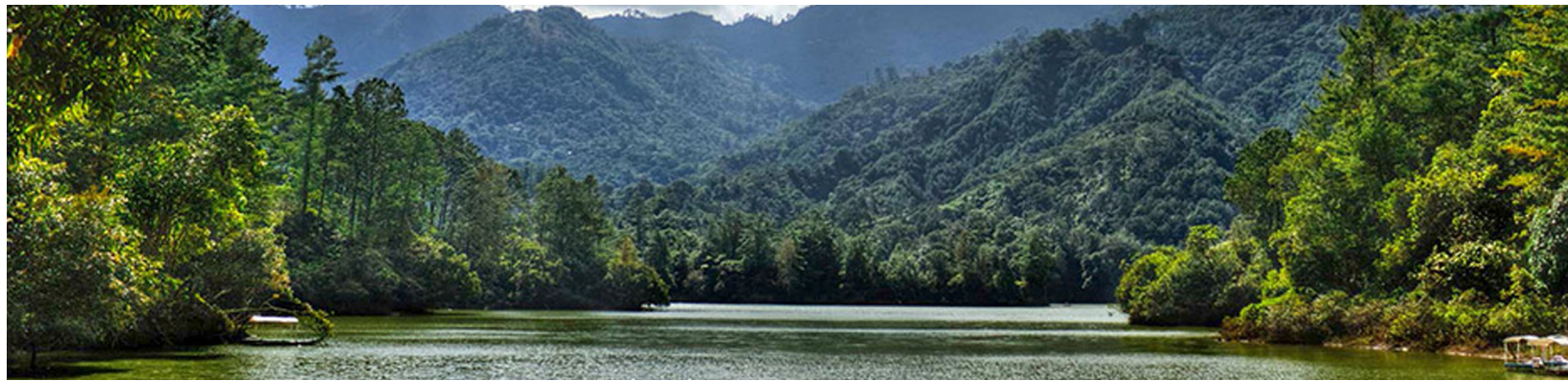


Pueblo mágico de Cuetzalan del Progreso

Contenido

Introducción	4
1 Composición de la región	6
2 Alineación al PED	8
3 Marco Jurídico	10
4 Metodología	12
5 Investigación	16
5.1 Territorio	18
5.1.1 Integración territorial	18
5.1.2 Usos de suelo y vegetación	20
5.1.3 Climatología	22
5.1.4 Rasgos hidrológicos	24
5.1.5 Riesgos ambientales	26
5.1.5.1 Hidrológicos	26
5.1.5.1.1 Riesgo de inundación	26
5.1.5.1.2 Grado de peligro por sequía	28
5.1.5.2 Eólicos	30
5.1.5.2.1 Riesgo por ciclones tropicales	30
5.1.5.3 Riesgos geológicos	32
5.1.5.3.1 Volcanes	32
5.2 Caracterización socioeconómica	34
5.2.1 Conclusiones	52
6 Resumen de Investigación	56
7 Formulación	58
8 Instrumentación	78
9 Contribución a la Agenda 2030	80
10 Control, seguimiento y evaluación	82
11 Referencias	84

Paisaje de Tlatlauquitepec





Introducción



Cerro cabezón, Tlatlauquitepec

Introducción

El Programa Regional de la Macrorregión Sierra Nororiental del Estado de Puebla, se basa en la nueva arquitectura territorial definida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024–2030, misma que organiza el estado en 7 macrorregiones y 31 microrregiones para el periodo señalado. En esta nueva configuración se reconoce que el desarrollo no es homogéneo y que la acción pública debe adecuarse a realidades diferenciadas de población, economía, accesibilidad, cultura y medio ambiente.

En congruencia con los principios de la Cuarta Transformación, el presente programa se orienta bajo los ejes de primero los pobres, no dejar a nadie atrás ni a nadie fuera, el humanismo mexicano, la justicia social, la austeridad republicana y el combate a la corrupción, priorizando el bienestar de la población y el uso eficiente de los recursos públicos.

Por ello, la regionalización lejos de ser un trazo cartográfico, es un instrumento técnico para acercar servicios y programas a las localidades más alejadas, reducir desigualdades con una visión de humanismo con bienestar, optimizar la planeación y la gestión de recursos, así como fortalecer la participación social y el desarrollo local.

En este sentido, el presente Programa se traduce en una agenda de intervención territorialmente pertinente que se centra en resolver necesidades enfocadas en los temas de seguridad, agua, drenaje, medioambiente, salud, educación, empleo, Infraestructura, apoyo a grupos vulnerables, transporte público entre otros.

La estructura definida permite analizar las carencias de las macrorregiones para convertirlas en políticas públicas que permitan la toma de decisiones con una visión integral, enlazando los diferentes niveles de planeación para orientar la inversión hacia la creación de valor público, bajo los principios de un gobierno cercano a la gente, honesto y comprometido con la transformación del país.

Además, el documento se instrumentó por medio de mecanismos de participación que dieron voz a las comunidades y a sus autoridades locales; la población fue quien determinó las prioridades de atención en la macrorregión para asegurar una agenda de gobierno equilibrada, equitativa, participativa y congruente con los principios de la Cuarta Transformación.

Así, con base en el análisis estadístico de foros y encuestas, se estimó la frecuencia de las problemáticas, las cuales se agruparon en temas prioritarios que se atenderán mediante los componentes estratégicos de los Programas Sectoriales. En consecuencia, el Programa Regional se articula con los ejes, objetivos, temáticas, estrategias y líneas de acción de los siguientes sectores:

- | | |
|---|----------------------------|
| • Bienestar Social | • Compartida |
| • Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo | • Estado Seguro |
| • Desarrollo Rural Sostenible | • Agua por Amor a Puebla |
| • Desarrollo Económico y Prosperidad | • Bienestar Socioambiental |

El desarrollo de la Macrorregión Sierra Nororiental se define a partir de un proceso de planeación que, desde su origen, incorpora sustentabilidad y equilibrio territorial. Bajo el principio de Pensar en Grande, pasamos de la intención a resultados verificables, logrando una atención y cobertura equitativa, diferenciada y basada en evidencia.

Composición de la Región

La Macrorregión 2 Sierra Nororiental, está integrada por 3 microrregiones y 24 municipios (véase el Mapa 1 y la Tabla 1).

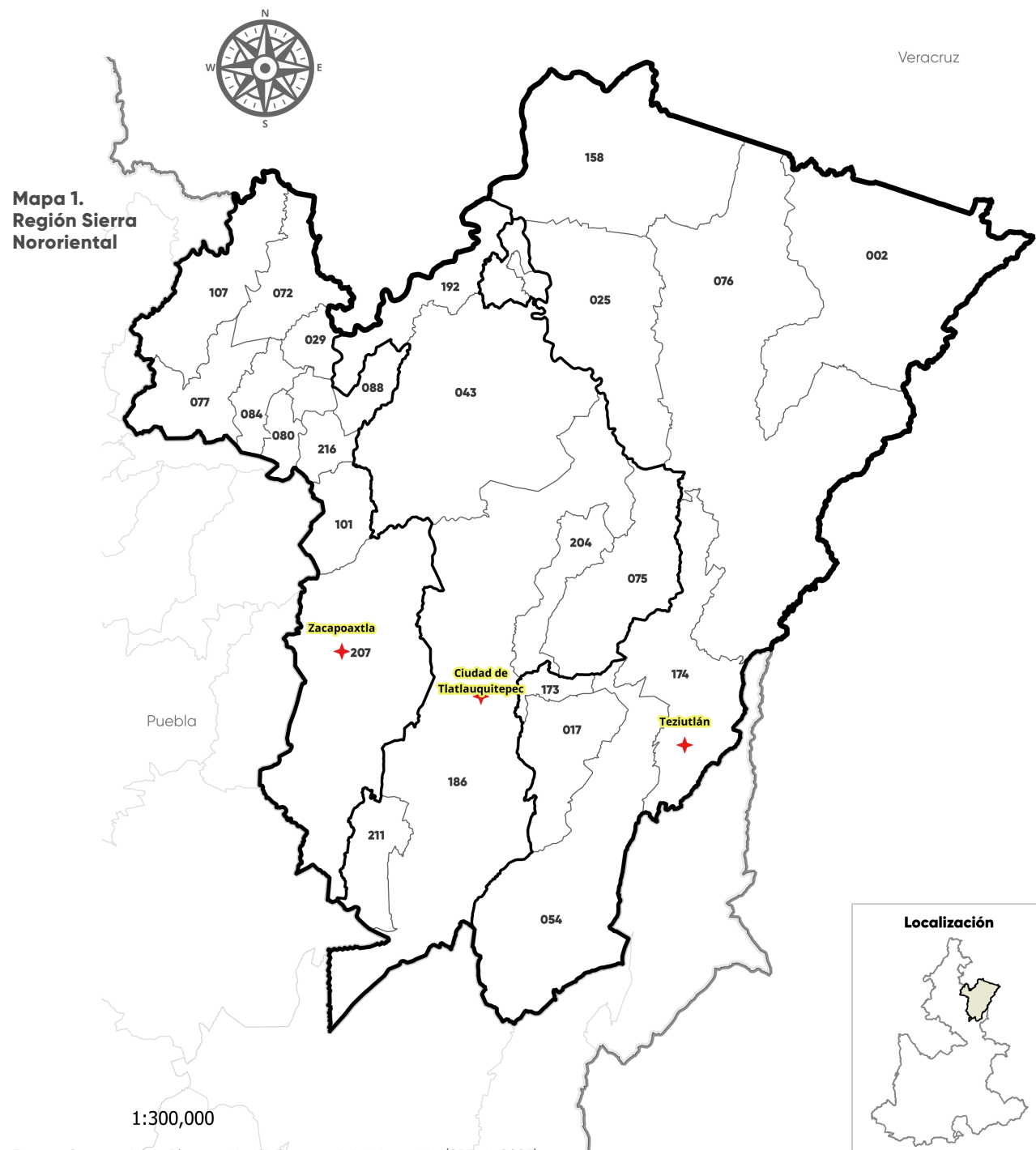


Tabla 1. Municipios de la Región Sierra Nororiental**Cabecera municipal**

Clave Municipal	Nombre Municipio	ID Microrregión	Microrregión
2	Acateno	6	Teziutlán
17	Atempan	6	Teziutlán
25	Ayotoxco de Guerrero	6	Teziutlán
54	Chignautla	6	Teziutlán
76	Hueytamalco	6	Teziutlán
158	Tenampulco	6	Teziutlán
173	Teteles de Ávila Castillo	6	Teziutlán
174	Teziutlán	6	Teziutlán
43	Cuetzalan del Progreso	31	Tlatlauquitepec
75	Hueyapan	31	Tlatlauquitepec
186	Tlatlauquitepec	31	Tlatlauquitepec
192	Tuzamapan de Galeana	31	Tlatlauquitepec
204	Yaonáhuac	31	Tlatlauquitepec
211	Zaragoza	31	Tlatlauquitepec
29	Caxhuacan	4	Zacapoaxtla
72	Huehuetla	4	Zacapoaxtla
77	Hueytlalpan	4	Zacapoaxtla
80	Atlequizayan	4	Zacapoaxtla
84	Ixtepec	4	Zacapoaxtla
88	Jonotla	4	Zacapoaxtla
101	Nauzontla	4	Zacapoaxtla
107	Olintla	4	Zacapoaxtla
207	Zacapoaxtla	4	Zacapoaxtla
216	Zoquiapan	4	Zacapoaxtla

Fuente: Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (SPFyA, 2025)



Alineación a los Ejes del PED

El presente Programa Regional se encuentra alineado con **4 ejes del PED 2024-2030**, fortaleciendo las dimensiones esenciales de un gobierno ético, eficiente y cercano a la ciudadanía. Además, al contar con una estructura definida por prioridades, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos establecidos en las temáticas del PED, asegurando la asignación y uso correcto de los recursos públicos y orientándolos hacia intervenciones de alto valor público en favor del desarrollo sostenible de la región.

Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Temáticas del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Ejes de los Programas Sectoriales	Programa Sectorial
	Bienestar	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
	Salud	Eje 1. Bienestar Social	
	Educación	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 1. Transformación educativa	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Grupos Vulnerables	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
	Agropecuario y Rural	Eje 1. Aprovechamiento del Agua	Agua por Amor a Puebla
		Eje 1. Agropecuario y Rural	Desarrollo Rural Sostenible
		Eje 1. Economía Incluyente	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
		Eje 2. Inversión y Comercialización	
	Economía	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 2. Fortalecimiento de las Capacidades Laborales	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Turismo	Eje 3. Turismo Próspero y Sostenible	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
	Gobernabilidad	Eje 1. Gobernabilidad y Estado de Derecho	Estado Seguro
	Seguridad Pública	Eje 2. Seguridad y Justicia Integral	
	Procuración de Justicia		
	Impartición de Justicia		
	Derechos Humanos	Eje 3. Tejiendo Paz	
	Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Eje2. Sustentabilidad Hídrica	Agua por Amor a Puebla
		Eje3. Gobernanza Hídrica	
		Eje1. Estado Resiliente	Bienestar Socioambiental
	Infraestructura	Eje2. Desarrollo Sustentable	Bienestar Socioambiental
	Movilidad y Transporte		



Marco Jurídico



Marco Jurídico

El Programa Regional se sustenta en el marco jurídico vigente del Estado Libre y Soberano de Puebla, que regula y establece las bases para la correcta planeación táctica del estado.

Este marco legal es fundamental para asegurar la legalidad, eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones y atribuciones del Gobierno del Estado, en congruencia con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y los principios de la Cuarta Transformación.**

- **Artículo 25** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- **Artículo 107** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- **Artículo 54** Ley General de Contabilidad Gubernamental
- **Artículos 9, 16, 17, 22 fracción II, 23 fracción IV, 32 fracción III, 34, 35, 36 y 37** Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
- **Artículos 13 fracción I y 17** Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla



Metodología



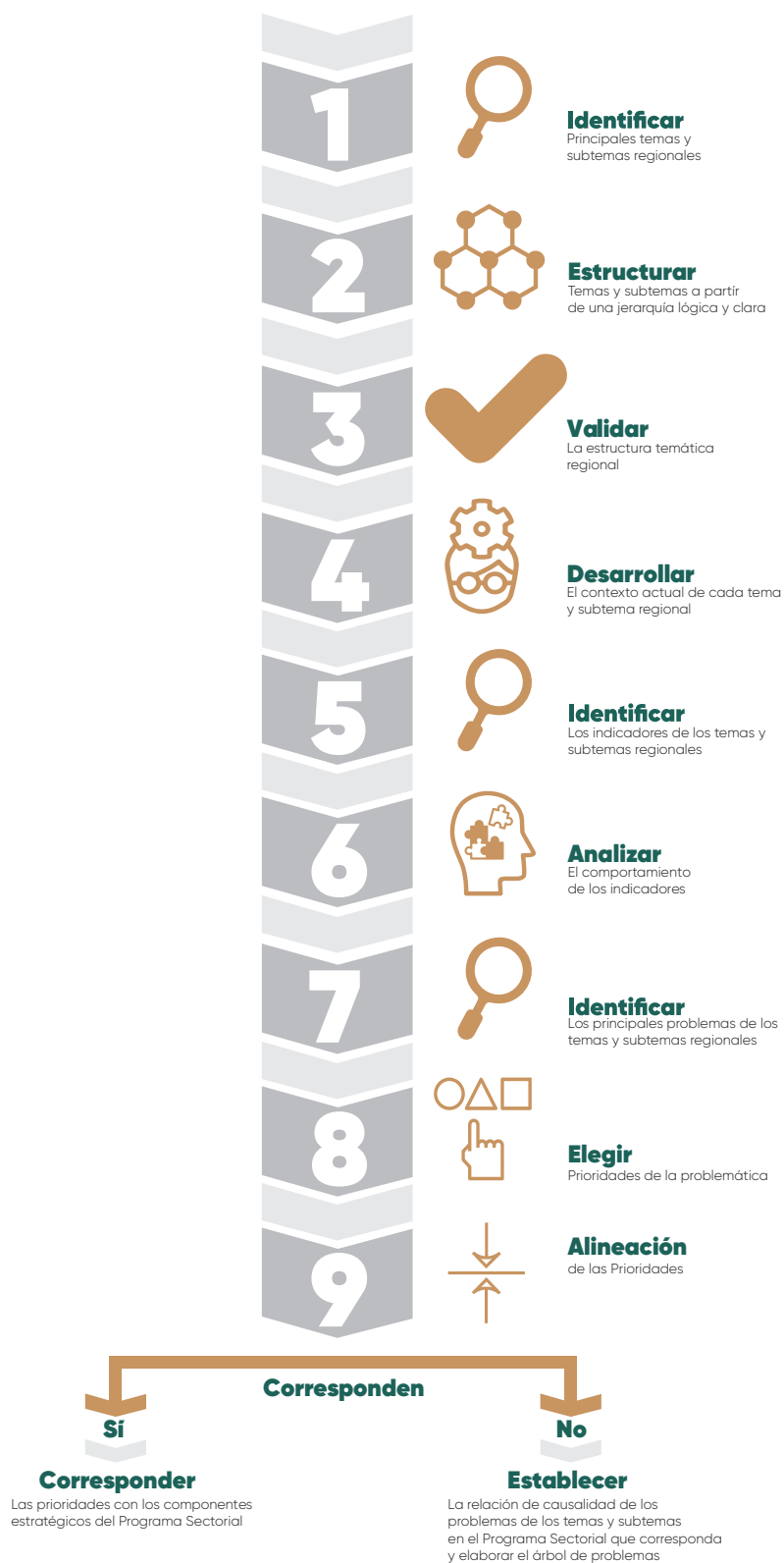
Metodología

La elaboración del **Programa Regional de la "Región 2 Sierra Nororiental"** se sustenta a partir de una metodología rigurosa, (Véase *Esquema 1*), que permitió identificar, analizar y atender de manera integral las problemáticas que enfrenta la población de la entidad.

Esta metodología busca garantizar la pertinencia, coherencia y alineación estratégica del programa, con las necesidades reales de la sociedad, así como con los marcos normativos y de planeación estatal y nacional.

A continuación, se describen las 9 etapas metodológicas que guían el proceso de construcción del programa.

Esquema 1. Metodología para la elaboración de los Programas Regionales



Fuente: SPfYA. Elaboración propia

1. Identificación de temas y subtemas regionales

Se inicia con la revisión y análisis de los aspectos clave que impactan a la región desde una perspectiva integral. Con base en los foros y encuestas, los insumos se depuran y codifican; asimismo, mediante el análisis estadístico se estima la frecuencia de cada prioridad que arrojan los mecanismos de participación ciudadana. A partir de este punto, las prioridades se agrupan en temas y a su vez se desagregan en subtemas regionales según su concurrencia.

2. Estructuración temática con jerarquía lógica

Una vez definidos los temas y subtemas, se organiza su presentación en un esquema jerárquico que muestre con claridad la relación entre ellos. Esta estructura debe permitir una comprensión lógica y secuencial de los temas, desde los más generales hasta los más específicos, facilitando su análisis posterior.

3. Validación de la estructura temática

La estructura jerárquica construida se somete a un proceso de validación técnica e institucional. Esto puede incluir la revisión por parte del equipo de la Subsecretaría de Planeación e instituciones públicas, con el objetivo de asegurar la pertinencia y coherencia de los temas definidos.

4. Desarrollo del contexto actual

Para cada tema y subtema, se elabora un análisis del contexto actual en el estado de Puebla. Este análisis incluye información disponible, que permita comprender las condiciones en las que se encuentra la sociedad en relación con cada temática abordada.

5. Identificación de indicadores

Se seleccionan los indicadores más relevantes para medir el estado, evolución y nivel de desarrollo de cada tema y subtema. Los indicadores deben ser cuantificables, actualizados y disponibles a nivel estatal o municipal, y permitir el seguimiento de los avances en el tiempo.

6. Análisis del comportamiento de los indicadores

Con los indicadores definidos, se realiza un análisis de su evolución en los últimos años. Este análisis permite identificar tendencias, avances, retrocesos o estancamientos que den cuenta de la dinámica relacionada con la sociedad.

7. Identificación de problemáticas

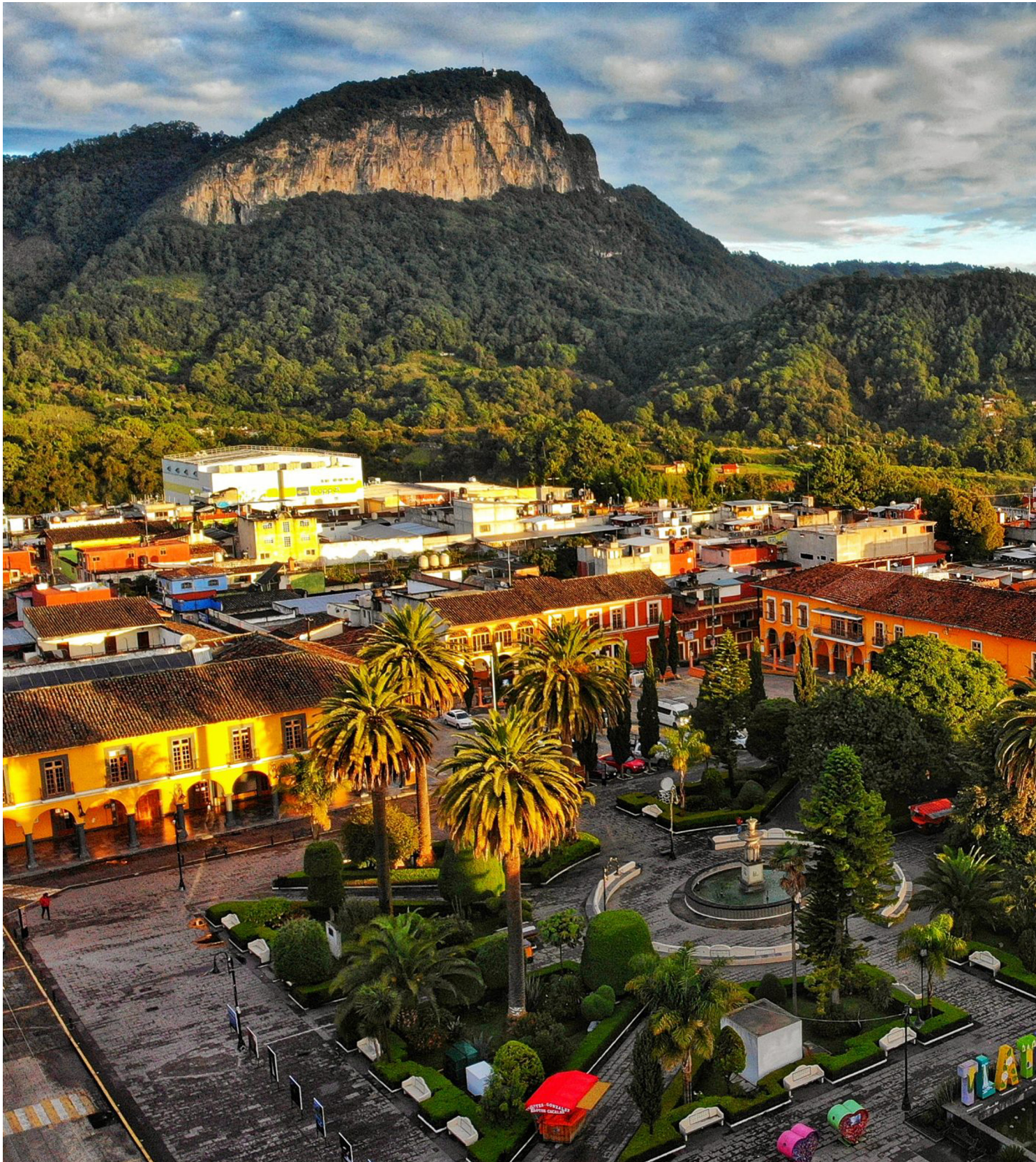
A partir del análisis de los resultados de la participación ciudadana y de los indicadores, se identifican los principales problemas asociados a cada tema y subtema sectorial. Esta etapa implica reconocer brechas, desigualdades, riesgos o situaciones críticas que afectan a la ciudadanía en el estado.

8. Priorización de problemáticas

Una vez identificados los problemas, se lleva a cabo un proceso de priorización considerando criterios como magnitud, urgencia, impacto y viabilidad de atención. Esto permite enfocar esfuerzos institucionales en los problemas más relevantes y con mayor necesidad de intervención.

9. Alineación con programas sectoriales o formulación del árbol de problemas

Se revisa si las prioridades definidas están contempladas dentro de los componentes estratégicos de los programas sectoriales existentes. Si existe coincidencia, se realiza una alineación para asegurar coherencia interinstitucional. Si no existe correspondencia directa, se establece la relación de causalidad del problema con el sector correspondiente y se construye un árbol de problemas que permita identificar las causas y consecuencias, como base para proponer soluciones integradas en el programa.



Aspecto del Centro de Tlatlauquitepec



Investigación



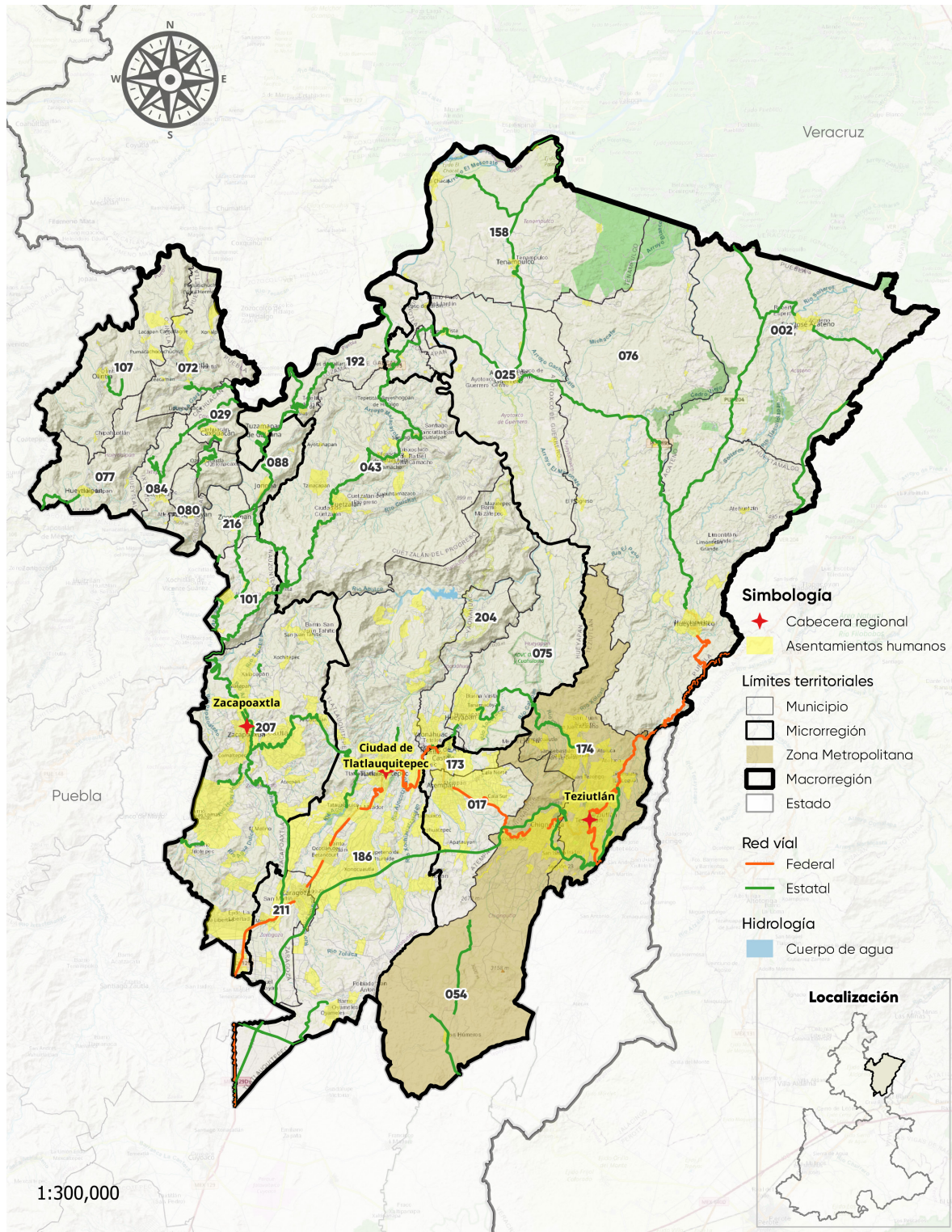
5.1 TERRITORIO

5.1.1 Integración territorial

La Macrorregión 2 Sierra Nororiental, está integrada por 3 microregiones y 24 municipios que a su vez incluyen 279 localidades y 3 centros de población predominantes a nivel estatal. Estos se comunican a través de carreteras federales y estatales, siendo la Autopista Virreyes – Teziutlán, la autopista Amozoc – Perote, Amozoc – Teziutlán, Teziutlán – Perote, las principales redes que articulan la macrorregión.

Sierra Nororiental se localiza en la zona noreste del estado. Colinda con el estado de Veracruz en su mayoría de territorio, en la zona sur con la macrorregión 3 Valle Serdán y del lado oeste con la Sierra Norte (*véase el Mapa 2*).

Mapa 2. Integración territorial de Sierra Nororiental



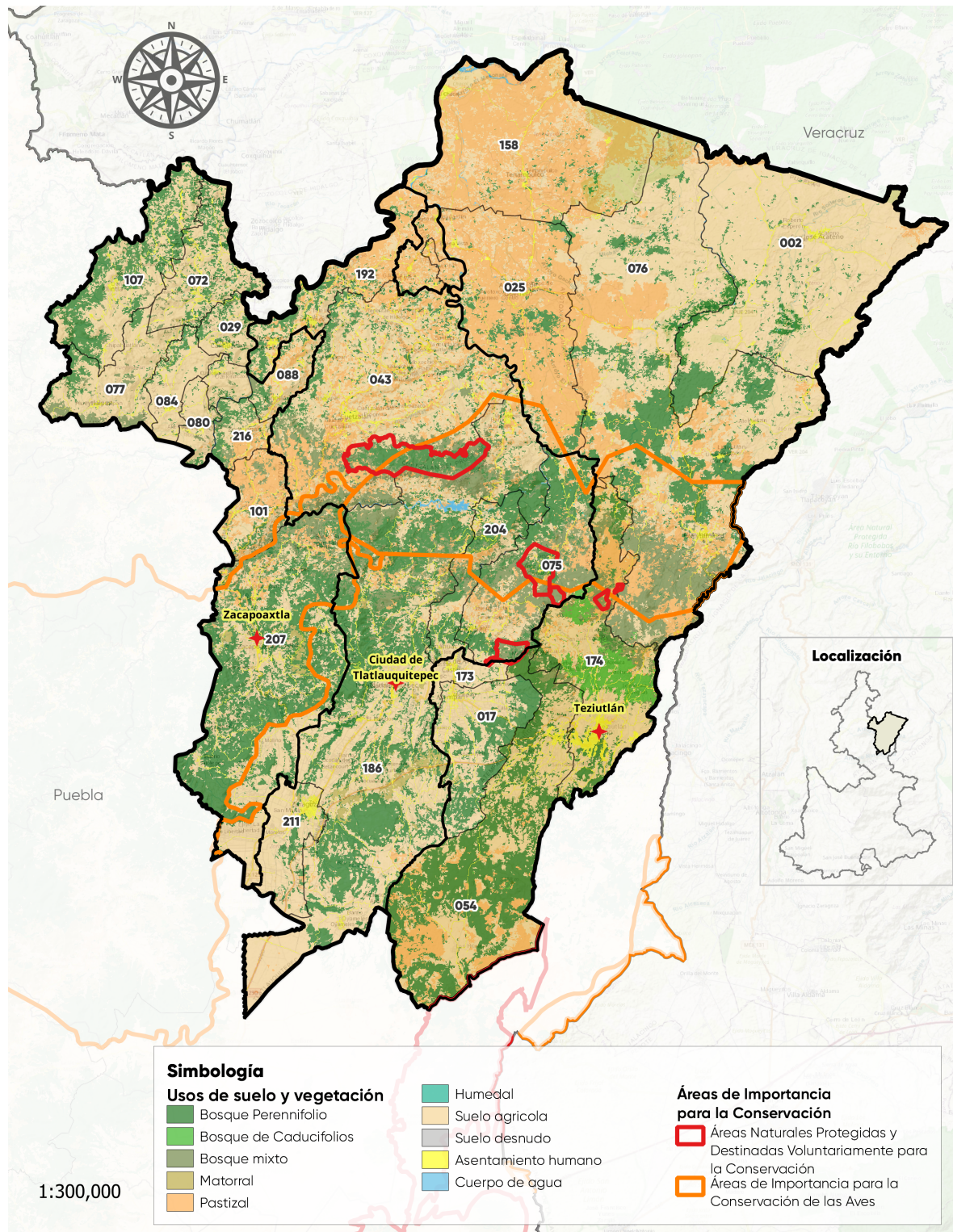
Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Integración territorial. SEI.

5.1.2 Usos de suelo y vegetación

La Macrorregión de Sierra Nororiental, está compuesto de diversos usos de suelos, dentro de los que destacan los usos agrícolas con un porcentaje mayor al 40% de la superficie total, también predominan los bosques perennifolios, con un porcentaje mayor al 20% y finalmente los pastizales tropicales, vegetación con un clima característico debido a la cercanía con Veracruz. Estos usos de suelo influyen en las actividades socioeconómicas que predominan en dicha macrorregión.

Existe un Área Natural Protegida importante de carácter federal ubicada en el municipio de Cuetzalan del Progreso, denominada Kowtahyolo, así como 4 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, en total ocupan una superficie de poco más de 10 kilómetros cuadrados. Finalmente, en la zona del centro se encuentra un Área de Importancia para la Conservación de las Aves denominada Cuetzalan, con una superficie de más de 250 kilómetros cuadrados ubicada en los municipios de Teziutlán, Hueyapan, Tlatlauquitepec, Cuetzalan del Progreso, Hueytamalco y Yaonáhuac. En la zona suroeste se encuentra la AICA Bosques Montanos de Zacapoaxtla y Zautla con una superficie de 140 kilómetros cuadrados. Estas áreas de más de 300 kilómetros cuadrados contribuyen a preservar ecosistemas frágiles e importantes, salvaguardar especies endémicas y garantizar servicios ecosistémicos esenciales para la regulación climática, además de que se protege la riqueza natural de la región (*véase el Mapa 3*).

Mapa 3. Uso de suelo y vegetación de Sierra Nororiental



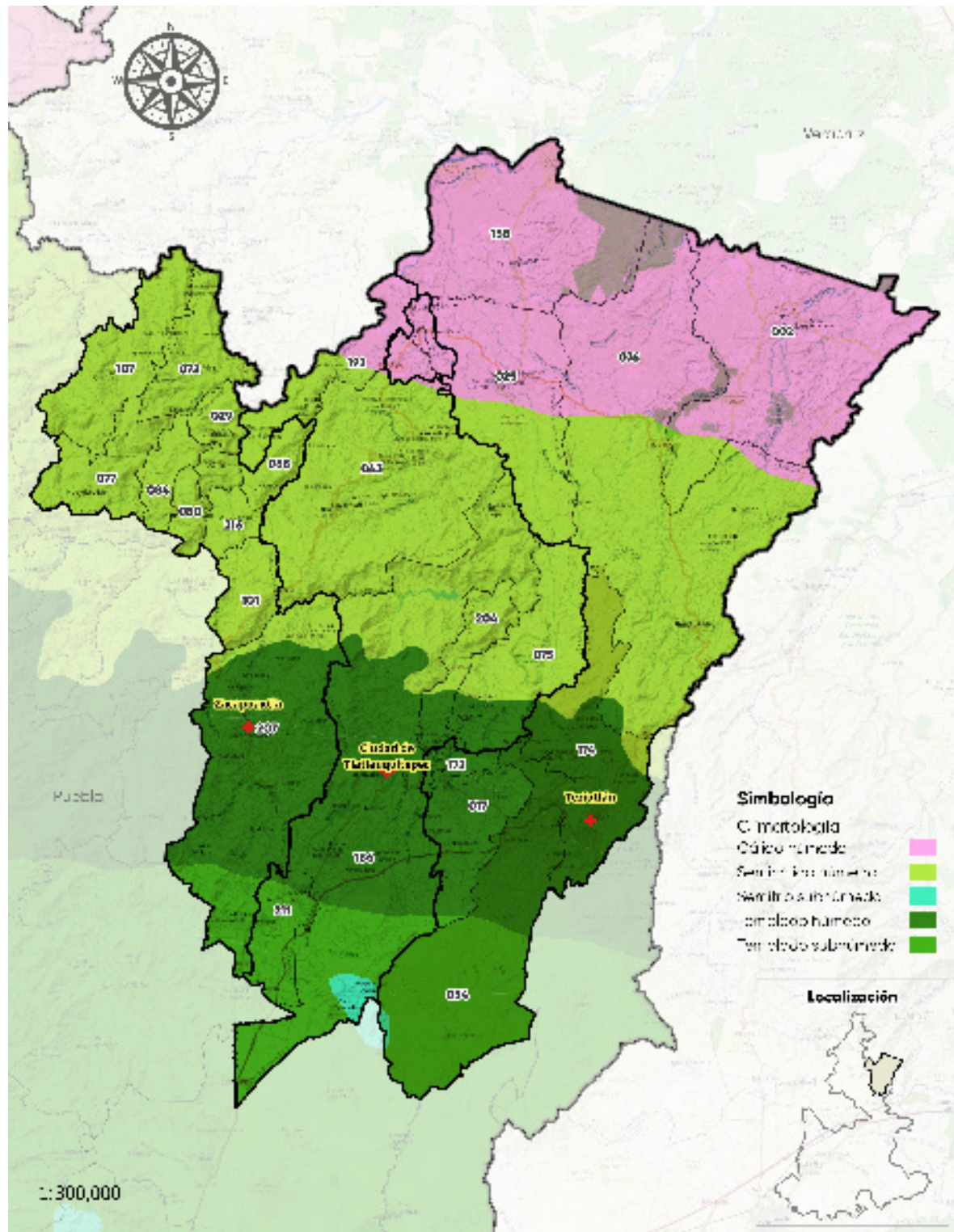
Fuente: Sistema Estatal de Información (2026). Usos de suelo y vegetación. SEI.



5.1.3 Climatología

La climatología de la Sierra Nororiental está definida por los climas cálido húmedo, semicálido húmedo, templado húmedo, templado subhúmedo y semifrío subhúmedo, asociados a la influencia de la Sierra Madre Oriental y a la constante entrada de humedad proveniente del Golfo de México. La compleja topografía montañosa y los fuertes gradientes altitudinales generan una marcada diversidad de microclimas que van desde condiciones templadas en zonas altas como Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec y Teziutlán, hasta ambientes más cálidos y húmedos en las áreas de menor altitud como Hueytamalco, Tenampulco y Ayotoxco de Guerrero. Estas condiciones climáticas influyen de manera directa en la vocación productiva del territorio, la distribución de la vegetación natural —principalmente bosques mesófilos de montaña y selvas altas y medianas—, así como en el uso del suelo, la disponibilidad hídrica y la dinámica social y económica de los municipios que integran la macrorregión (*véase el Mapa 4*).

Mapa 4. Climatología de Sierra Nororiental



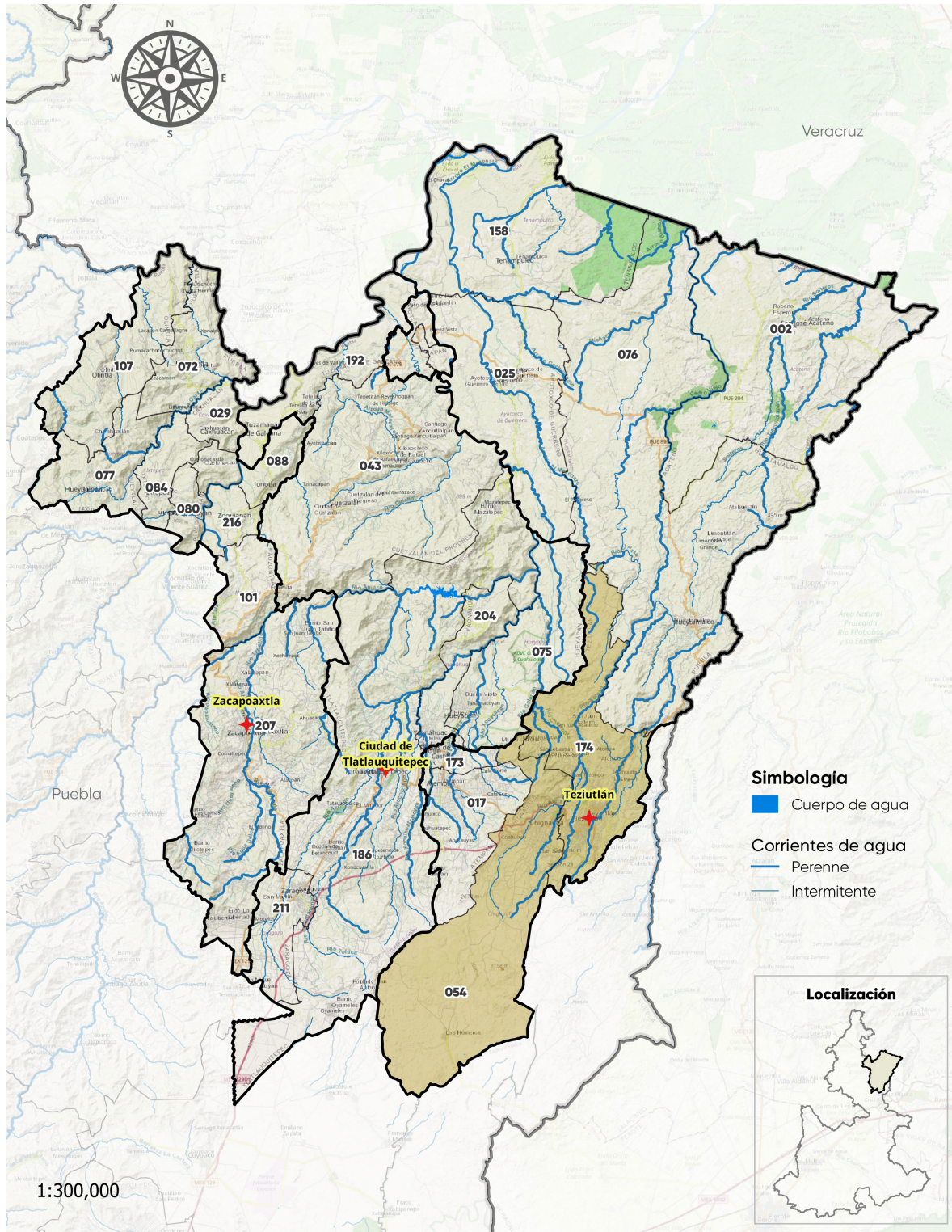


5.1.4 Rasgos hidrológicos

La red hidrológica de la macrorregión de la Sierra Nororiental se origina en las zonas montañosas de la Sierra Madre Oriental y forma parte principalmente de la cuenca del Río Tecolutla, uno de los sistemas fluviales más relevantes de la vertiente del Golfo de México. Este sistema se alimenta de diversos ríos serranos y corrientes de carácter torrencial, entre los que destacan el Río Apulco, el Río Zempoala y el Río Joloapan, así como numerosos arroyos que descienden de las zonas montañosas y atraviesan municipios como Cuetzalan del Progreso, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Hueytamalco.

La abundancia de corrientes superficiales, favorecida por la elevada precipitación y la topografía accidentada de la región, contribuye de manera significativa a la disponibilidad hídrica para usos domésticos y actividades productivas, particularmente la agricultura. No obstante, en diversos puntos del territorio se identifican presiones sobre la calidad del agua asociadas a descargas residuales municipales, prácticas agropecuarias y cambios en el uso del suelo, factores que inciden en la dinámica ambiental y en la sostenibilidad de los recursos hídricos de la macrorregión (*véase el Mapa 5*).

Mapa 5. Cuerpos y corrientes de agua de Sierra Nororiental





5.1.5 Riesgos ambientales

■ 5.1.5.1 HIDROLÓGICOS

5.1.5.1.1 Riesgos de inundación: Esta macrorregión cuenta con zonas con riesgo de inundaciones, asociadas a la cercanía de corrientes y cuerpos de agua, así como a las características topográficas y a la concentración de escurrimientos pluviales en temporada de lluvias.

Se identificaron puntos críticos de inundación localizados en áreas específicas donde la acumulación de agua es recurrente, generando afectaciones a la infraestructura vial, viviendas, servicios básicos y actividades productivas (véase el Mapa 6).

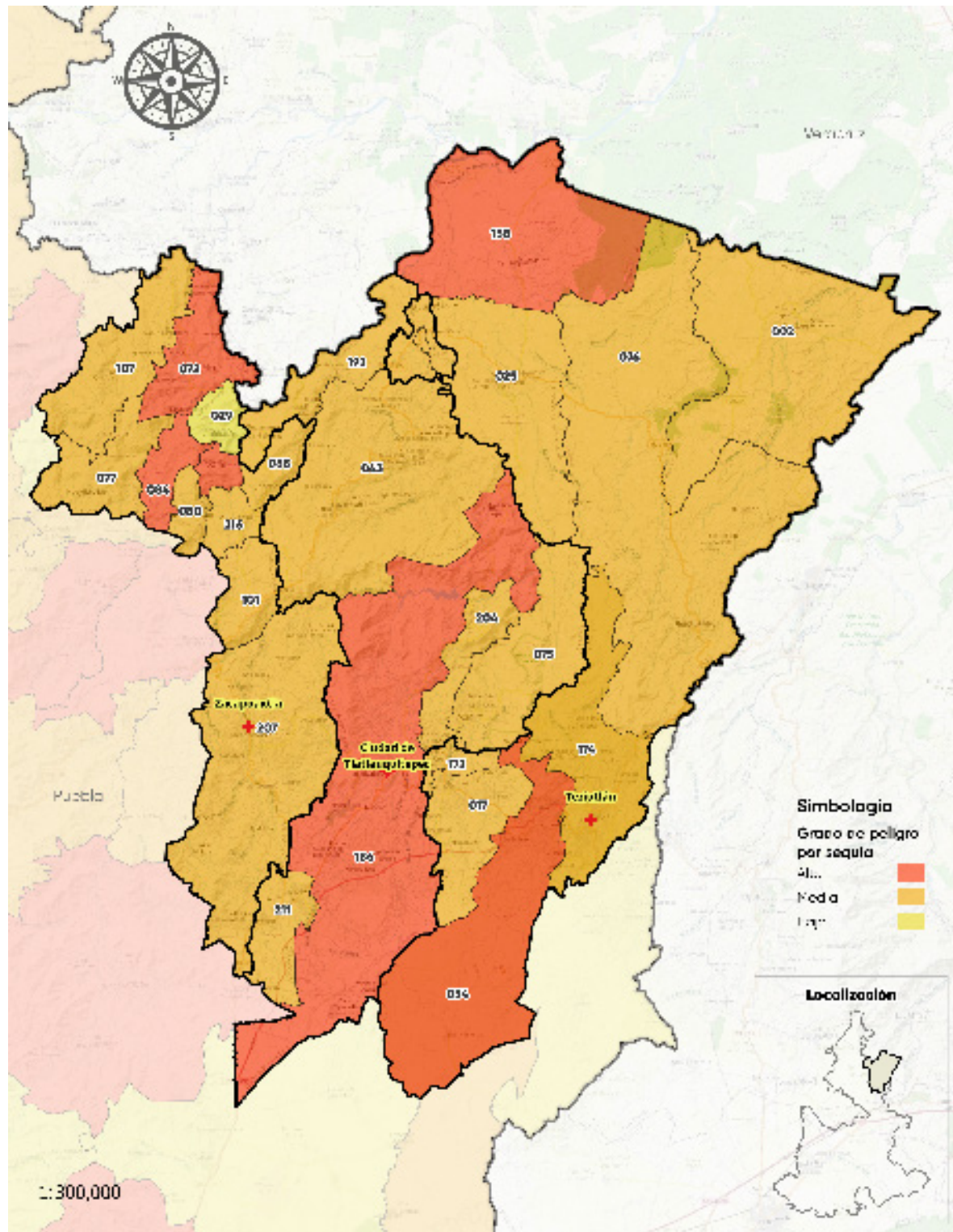
5.1.5.1.2 Grado de peligro por sequía: En materia de vulnerabilidad por sequía, la medición de esta problemática se clasifica en un rango que va de alto a bajo, dependiendo de factores como las condiciones climáticas predominantes, la capacidad de almacenamiento de agua, el tipo de actividades económicas y la infraestructura hidráulica existente. La macrorregión presenta los tres grados de exposición y susceptibilidad ante la disminución prolongada de precipitaciones y la disponibilidad de recursos hídricos.

Las condiciones de peligro medio, se ubican particularmente en amplias zonas del territorio que abarcan municipios como Hueytamalco, Ayotoxco de Guerrero, Cuetzalan del Progreso y Hueytlalpan. Estas condiciones reflejan la presencia de periodos de reducción en la disponibilidad hídrica que pueden afectar principalmente las actividades agropecuarias y el abastecimiento de agua en comunidades rurales.

No obstante, el mapa identifica zonas con peligro alto de sequía, localizadas principalmente en la zona sur y algunas áreas del norte de la región, incluyendo Tlatlauquitepec, Chignautla y Tenampulco. En estas áreas, las condiciones climáticas, la variabilidad en los patrones de precipitación y las características fisiográficas pueden incrementar la presión sobre los recursos hídricos, generando afectaciones potenciales en la productividad agrícola, la disponibilidad de agua para consumo humano y la resiliencia de los ecosistemas.

Por otro lado, las zonas con menor vulnerabilidad se presentan de manera dispersa en el territorio, generalmente asociadas a áreas con mayor disponibilidad hídrica superficial, cobertura vegetal y condiciones climáticas más húmedas, lo que contribuye a mitigar los efectos de los periodos secos (véase Mapa 7).

Mapa 7. Vulnerabilidad por sequía de Sierra Nororiental

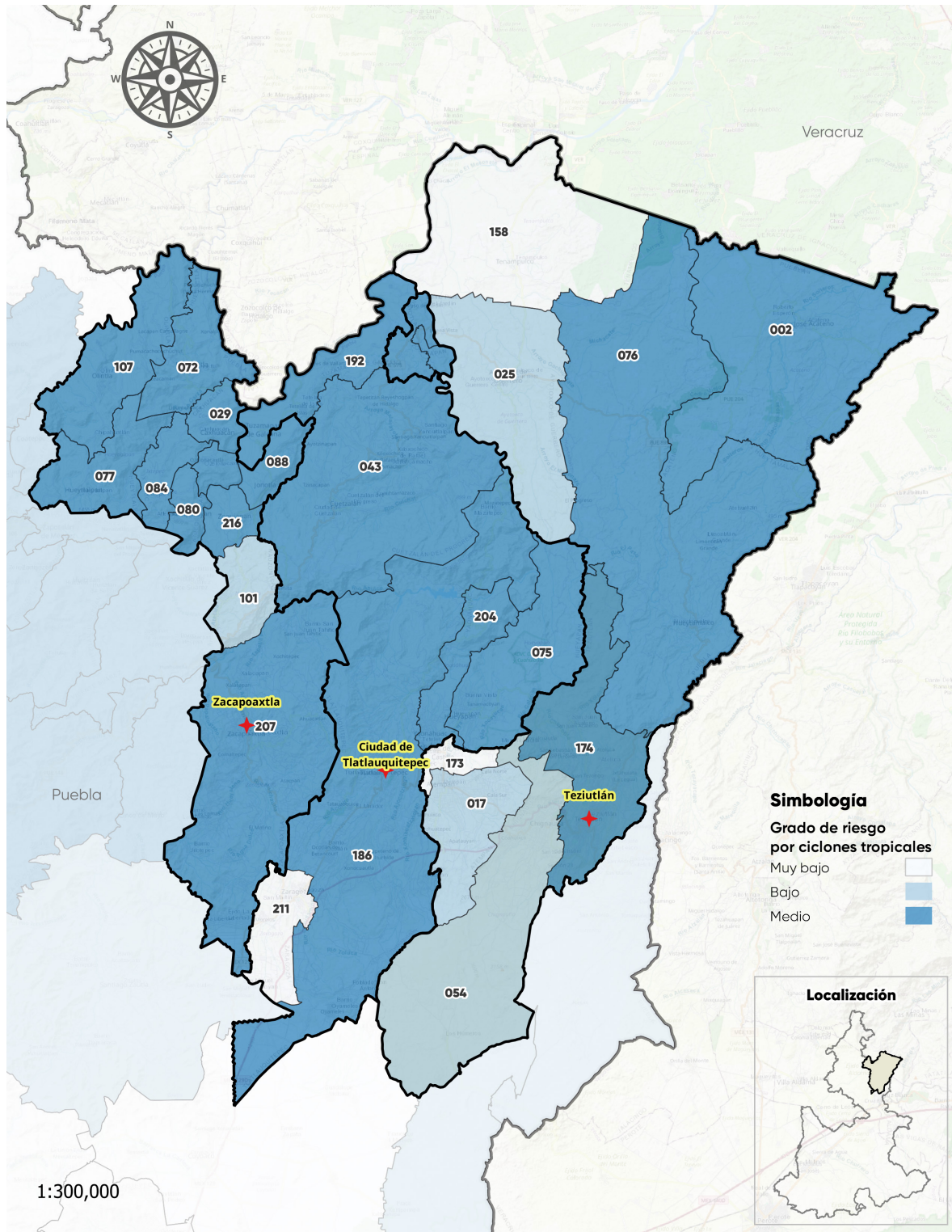


■ 5.1.5.2 EÓLICOS

5.1.5.2.1 Riesgos por ciclones tropicales: La macrorregión de la Sierra Nororiental presenta una exposición baja a moderada a los efectos indirectos de los ciclones tropicales que se originan principalmente en el Golfo de México y, en menor medida, en el Océano Pacífico. Los remanentes de estos sistemas meteorológicos suelen generar precipitaciones intensas y persistentes, particularmente durante la temporada de ciclones que se desarrolla entre los meses de junio y noviembre. No obstante, la presencia de sistemas montañosos asociados a las estribaciones de la Sierra Madre Oriental contribuye a atenuar la intensidad de estos fenómenos hidrometeorológicos provenientes del Golfo de México, reduciendo el impacto directo de los vientos ciclónicos sobre el territorio.

Aun así, las lluvias asociadas a estos sistemas pueden impactar diversas zonas del territorio, incluyendo municipios como Teziutlán, Tlatlauquitepec y Zacapoaxtla, donde pueden presentarse incrementos en los niveles de ríos y arroyos, así como afectaciones en áreas agrícolas y comunidades asentadas en zonas de ladera o cercanas a cauces naturales. Asimismo, la combinación de lluvias extraordinarias con la topografía montañosa característica de la región puede favorecer procesos de erosión del suelo, deslizamientos de tierra y deslaves en áreas con pendientes pronunciadas o suelos saturados. En este contexto, los ciclones tropicales constituyen un factor de riesgo hidrometeorológico relevante para la macrorregión, al incidir en la gestión del territorio, particularmente en lo relacionado con la protección de infraestructura, la seguridad de la población, la producción agropecuaria y la prevención de desastres (véase el Mapa 8).

Mapa 8. Riesgos por ciclones tropicales de Sierra Nororiental

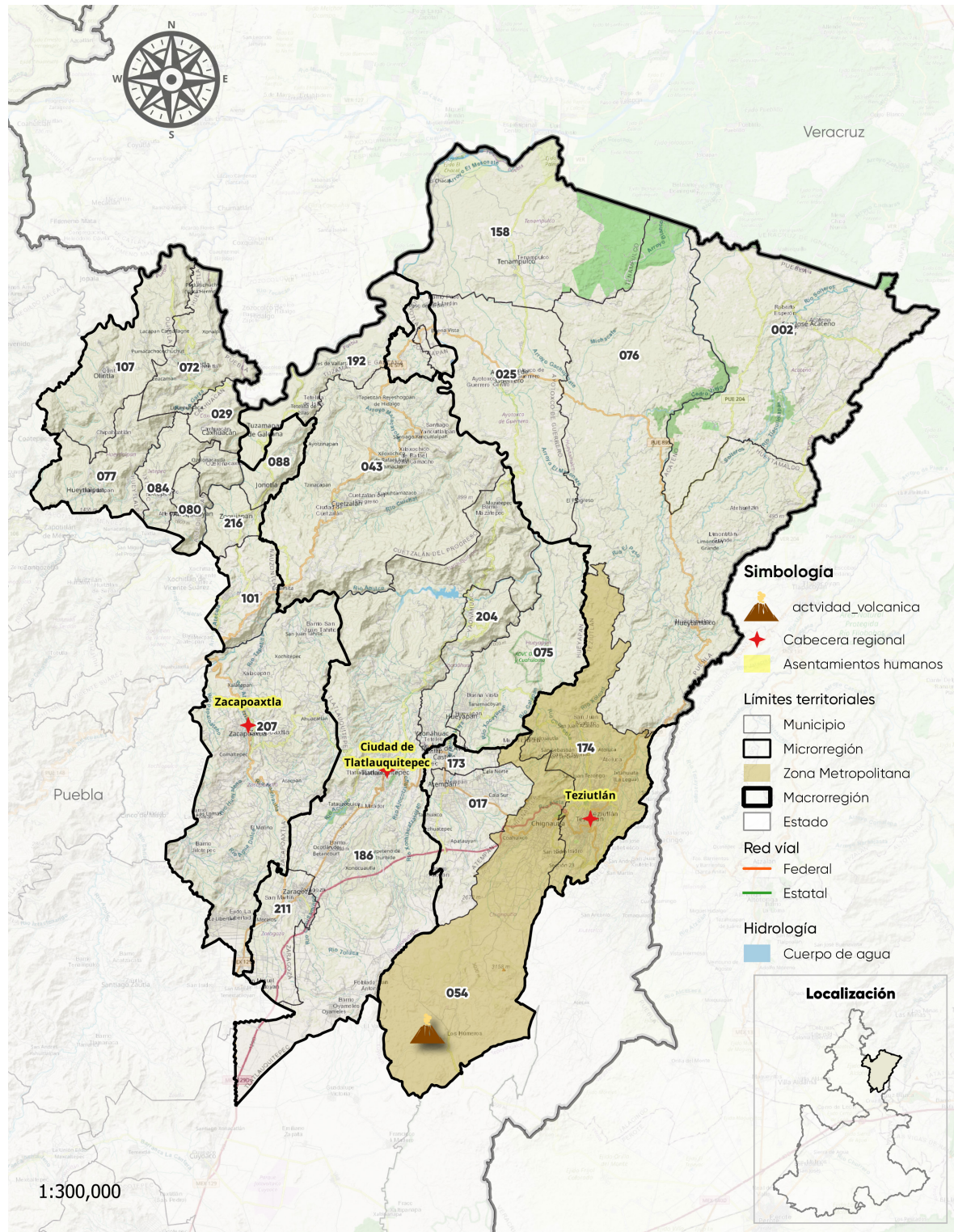


■ 5.1.5.3 RIESGOS GEOLÓGICOS

5.1.5.3.1 Volcanes: En el ámbito de los riesgos geológicos, la macrorregión de la Sierra Nororiental se caracteriza principalmente por la presencia de procesos de remoción en masa asociados a su relieve montañoso, la alta precipitación y la inestabilidad de los suelos. La región forma parte de las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, donde predominan laderas pronunciadas, materiales geológicos altamente meteorizados y una intensa dinámica hídrica, condiciones que favorecen la ocurrencia de deslizamientos, derrumbes y flujos de lodo, particularmente durante la temporada de lluvias o ante eventos hidrometeorológicos extremos. Estos fenómenos representan uno de los principales riesgos naturales para diversos municipios serranos como Zacapoaxtla, Cuetzalan del Progreso, Tlatlauquitepec, Hueytamalco y Teziutlán, donde la combinación de pendientes pronunciadas, saturación del suelo y modificaciones en el uso del territorio incrementa la susceptibilidad a este tipo de procesos.

En cuanto a la presencia de sistemas volcánico-geotérmicos activos destaca el complejo volcánico Los Hornos, donde se localiza el Campo Geotérmico Los Hornos, uno de los principales centros de aprovechamiento de energía geotérmica del país operado por la Comisión Federal de Electricidad. Este sistema geológico se caracteriza por la presencia de actividad hidrotermal, emisión de vapor y gases, así como sismicidad local de baja magnitud asociada al fracturamiento del subsuelo y a la dinámica del reservorio geotérmico. Si bien no se registra actividad eruptiva reciente, la presencia de este sistema implica riesgos potenciales relacionados con microsismicidad, emanación de gases volcánicos y posibles procesos de subsidencia o inestabilidad del terreno en áreas cercanas, lo que puede influir en la seguridad de la infraestructura y de las localidades próximas, particularmente en municipios como Chignautla y Tlatlauquitepec (*véase el Mapa 9*).

Mapa 9. Riesgos geológicos (peligros volcánicos) de Sierra Nororiental



5.2 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

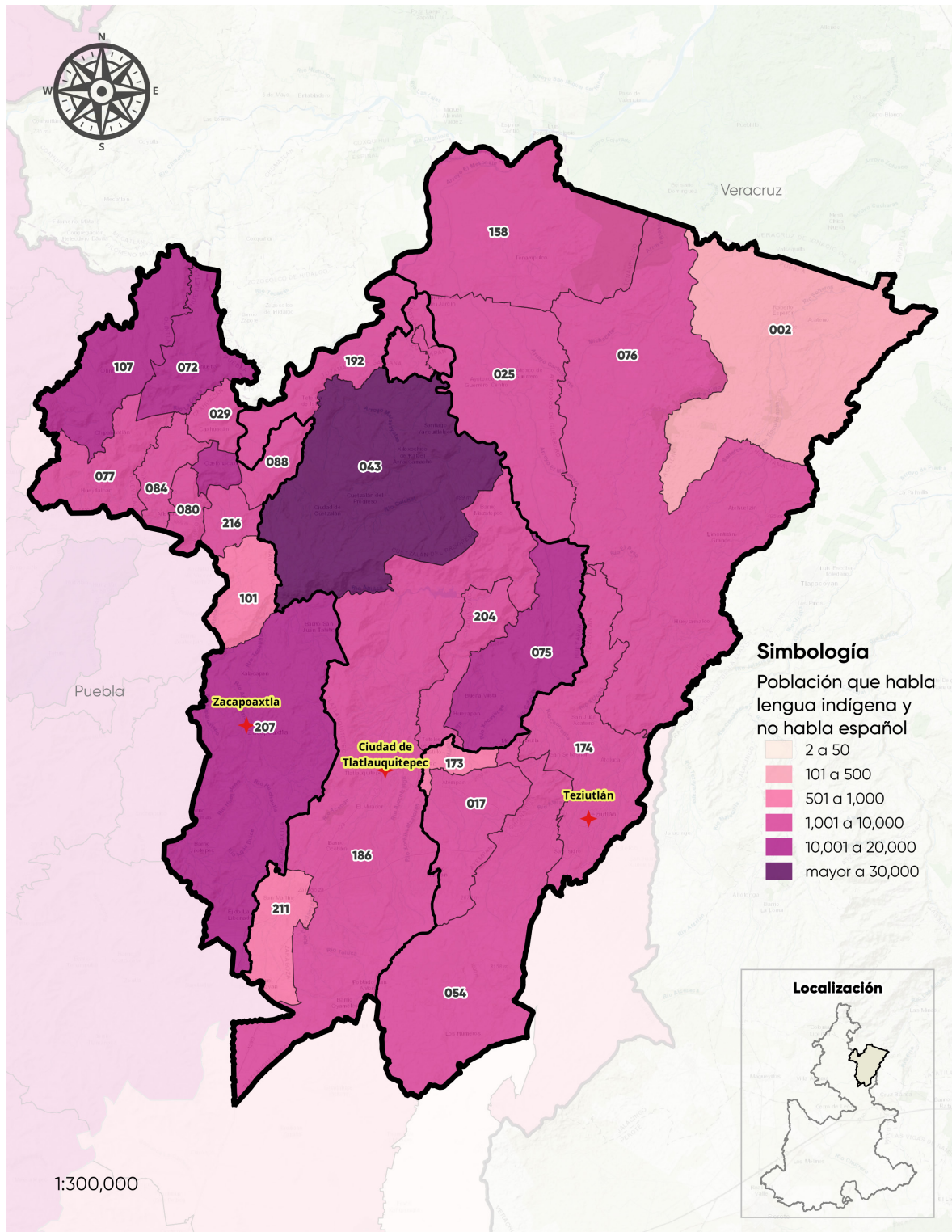
De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Sierra Nororiental se compone por una población total de 492 mil 577 habitantes, de los cuales el 52.27% son mujeres y 47.73% hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 109.5 mujeres por cada 100 hombres. Esta macrorregión representa el 7.48% de la población del estado.

Asimismo, se registran 22 mil 122 personas con alguna discapacidad para realizar al menos una de las siguientes actividades: ver, aún usando lentes; oír, aún con aparato auditivo; caminar, subir o bajar escaleras; recordar o concentrarse; bañarse, vestirse o comer; hablar y comunicarse, mismas que representan al 4.5% de la población total de la región. En razón de lo anterior, esta macrorregión representa al 7.37% de la población con discapacidad del estado.

Por otra parte, 145 mil 293 personas, que representan al 26.43% de la población, refieren hablar alguna lengua indígena y 258 mil 604, es decir, el 52.5% pertenecen a comunidades rurales. Las cinco lenguas principales en esta macrorregión son Náhuatl (102,112 hablantes), Totonaco (42,802 hablantes), Mixteco (69 hablantes), Mazateco (61 hablantes) y Otomí (42 hablantes). Debido a esto, del total estatal, la macrorregión representa al 31.15% de la población de tres años o más que habla una lengua indígena (siendo la macrorregión con el porcentaje más alto en todo el estado) (véase el mapa 10).

En materia de infraestructura educativa, durante el ciclo escolar 2024-2025 en la región se registraron un total de 607 escuelas de nivel preescolar, 565 de nivel primaria, 273 de nivel secundaria, 184 de nivel medio superior y solo 51 de nivel superior ubicadas en 11 municipios de los 24 de la región. Esta distribución evidencia que, conforme aumenta el nivel educativo, disminuye significativamente la oferta institucional, lo que representa una importante área de oportunidad para el desarrollo regional (véase Tablas 2 y 3).

Mapa 10. Población que habla lengua indígena y no habla español en la macrorregión Sierra Nororiental.



Fuente: Sistema Estatal de Información (SEI, 2026).

Tabla 2. Relación alumnos por escuela en la Sierra Nororiental y en el estado.

Instituciones	Relación (alumno/escuela en la Sierra Nororiental)	Relación (alumno/escuela en el estado de Puebla)	Condición respecto a la relación estatal
Preescolar	35.71	51.08	Aceptable
Primaria	98.63	157.43	Aceptable
Secundaria	105.1	137.37	Aceptable
Media superior	128.71	164.09	Aceptable
Superior	89.61	141.17	Aceptable

Fuente: SEP. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Ciclo escolar 2024/2025.

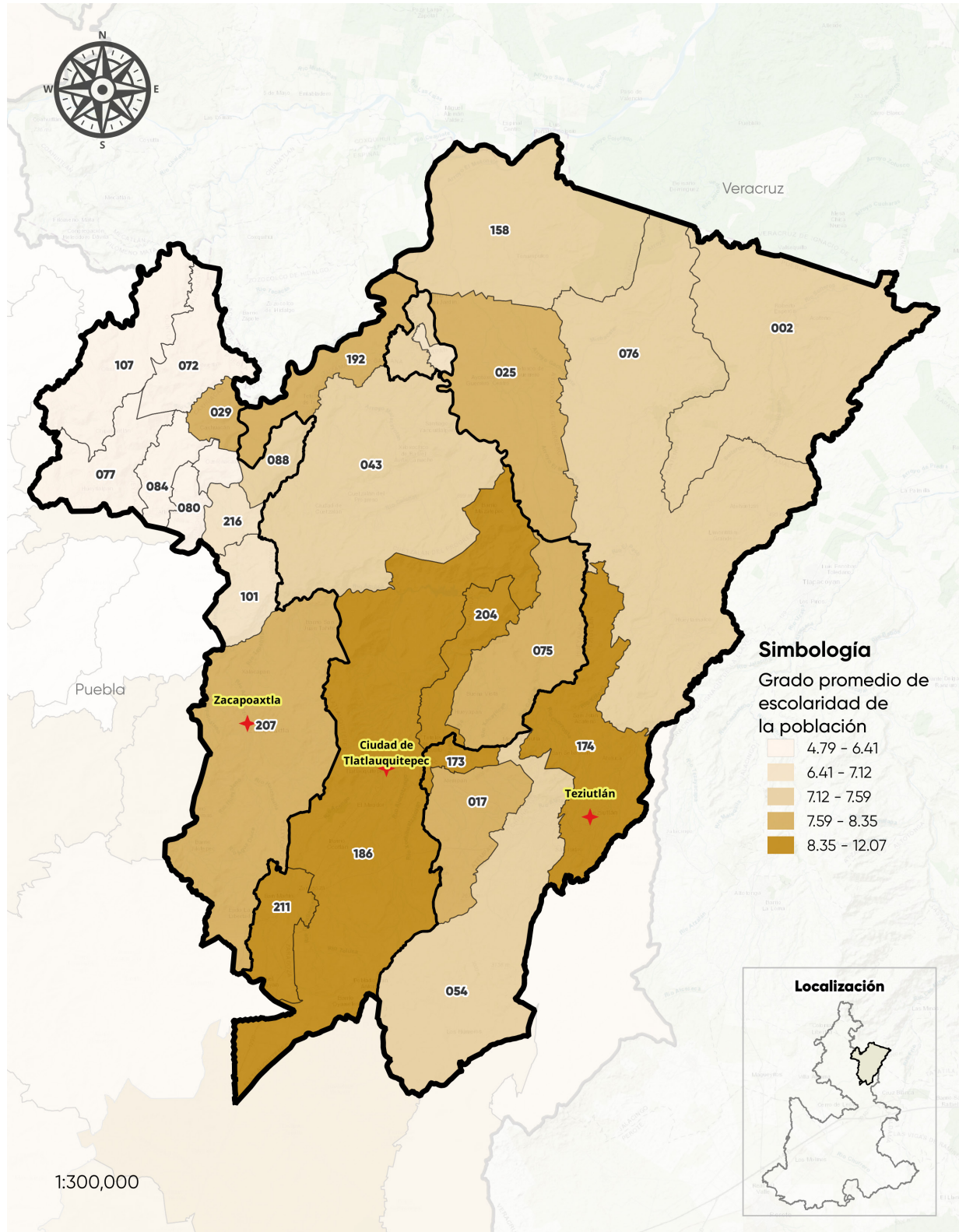
Tabla 3. Número de escuelas por municipio de la Región Sierra Nororiental

Municipio	Escuelas Preescolar	Escuelas Primaria	Escuelas Secundaria	Escuelas Media Superior	Escuelas Superior
Acateno	16	15	6	5	1
Atempan	26	18	11	6	1
Ayotoxco de Guerrero	13	13	7	3	0
Caxhuacan	3	3	1	2	0
Cuetzalan del Progreso	101	102	46	21	3
Chignautla	26	23	10	7	0
Huehuetla	20	17	9	11	2
Hueyapan	16	15	9	3	2
Hueytamalco	63	65	27	12	0
Hueytlalpan	13	12	6	3	0
Atlequizayan	2	2	2	2	0
Ixtepec	7	7	2	2	0
Jonotla	12	12	8	4	1
Nauzontla	6	6	2	2	0
Olintla	18	19	9	6	0
Tenampulco	15	16	7	3	0
Teteles de Ávila Castillo	6	4	2	1	1
Teziutlán	66	56	27	24	21
Tlatlauquitepec	83	78	36	26	7
Tuzamapan de Galeana	10	11	6	4	0
Yaonáhuac	9	9	3	4	0
Zacapoaxtla	61	50	30	18	10
Zaragoza	11	8	5	5	2
Zoquiapan	4	4	2	2	0

Fuente: SEP. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Ciclo escolar 2024/2025.

En cuanto al grado promedio de escolaridad en la región, es de 8 años cursados, equivalente al segundo año de secundaria. Los municipios con mayor promedio son Teteles de Ávila Castillo, Teziutlán y Zaragoza con 11, 10 y 10 años de escolaridad respectivamente, lo que indica que, en promedio, su población terminó el segundo nivel de secundaria. En contraste, Olintla registra el promedio más bajo, con 5 años, correspondiente a haber cursado hasta quinto grado de primaria. En contraste, el estado presenta un grado escolar promedio de 9 (véase *Tabla 4*); por lo tanto, la macrorregión se sitúa un académico debajo del promedio estatal (véase *Mapa 11*).

Mapa 11. Grado escolar promedio en la Macrorregión Sierra Nororiental.



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026.

Tabla 4. Grado escolar promedio por macrorregión.

Macrorregión	Grado Escolar Promedio	Nivel de instrucción
Angelópolis	10.69	Segundo de Preparatoria o equivalente
Mixteca	7.33	Segundo de Secundaria o equivalente
Sierra Nororiental	8.15	Segundo de Secundaria o equivalente
Sierra Norte	7.71	Segundo de Secundaria o equivalente
Tehuacán y Sierra Negra	8.03	Segundo de Secundaria o equivalente
Valle de Atlixco y Matamoros	8.47	Tercero de Secundaria o equivalente
Valle de Serdán	7.61	Segundo de Secundaria o equivalente
Total Estatal	9.2	Tercero de Secundaria o equivalente

Nota: El promedio de las macrorregiones es ponderado por lo que puede no coincidir con el dato de INEGI 2020.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

De acuerdo con datos del Censo 2020, el analfabetismo, que implica no saber leer y escribir, afecta a 38 mil 491 personas de 15 años y más de la región, y se concentra principalmente en Cuetzalan del Progreso, con 5 mil 234 personas, mientras que es menor en Teteles de Ávila Castillo con 221 personas en esta condición. En este sentido, el 10.94% de la población de 15 años y más de la Sierra Nororiental se encuentra en situación de analfabetismo, superando al porcentaje general del estado que corresponde al 6.97%.

Por otra parte, conforme a información del CONEVAL, en 2020 el rezago educativo en la región asciende a 114 mil 558 personas, aproximadamente 23.39% de la población. La mayor concentración se observó en Hueytlalpan (44.08%), Ixtepec (43.77%) y Olintla (44.12%), en contraste, presentan menor rezago Teteles de Ávila Castillo (11.93%), Zaragoza (13.15%) y Teziutlán (13.97%). Encontrándose así cerca del promedio estatal del 20.40%.

En lo que respecta a la infraestructura médica, la región carece de unidades de hospitalización especializada. En cambio, dispone de 10 unidades de hospitalización general y de 132 unidades médicas de consulta externa, destinadas a brindar atención ambulatoria a pacientes que no requieren hospitalización, respondiendo a una tasa de 5.03 establecimientos de hospitalización general por cada 100 mil habitantes y de 25.76 unidades médicas de consulta externa por cada 100 mil habitantes; cifras cercanas a la media estatal de 4.51% y 22.46% respectivamente (véase Tabla 5).

Tabla 5. Infraestructura médica en la Macrorregión Sierra Nororiental.

Municipios	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización General
Acateno	3.00	0.00
Atempan	7.00	0.00
Ayotoxco de Guerrero	3.00	1.00
Caxhuacan	1.00	0.00
Cuetzalan del Progreso	18.00	1.00
Chignautla	7.00	0.00
Huehuetla	11.00	1.00
Hueyapan	3.00	0.00
Hueytamalco	10.00	0.00
Hueytlalpan	2.00	0.00
Atlequizayan	1.00	0.00

Municipios	Unidades Médicas de Consultas Externas	Unidades Médicas de Hospitalización General
Ixtepec	0.00	1.00
Jonotla	3.00	0.00
Nauzontla	2.00	0.00
Olintla	5.00	0.00
Tenampulco	4.00	0.00
Teteles de Ávila Castillo	1.00	0.00
Teziutlán	9.00	3.00
Tlatlauquitepec	16.00	1.00
Tuzamapan de Galeana	2.00	0.00
Yaonáhuac	4.00	0.00
Zacapoaxtla	15.00	2.00
Zaragoza	4.00	0.00
Zoquiapan	1.00	0.00

Fuente: INEGI. Histórico del Anuario Estadístico 2023.

Las carencias sociales reflejan privaciones en el ejercicio de derechos fundamentales. De acuerdo con la metodología de CONEVAL abarcan el rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, servicios básicos en la vivienda (agua entubada, drenaje, electricidad y combustible para cocinar), calidad y espacios de la vivienda e inseguridad alimentaria.

En promedio, en 2020 se identificó que en la región el 26.94% de la población total presenta carencia en el acceso a los servicios de salud. Destacan con los porcentajes más altos de población bajo esta condición los municipios de Zaragoza (40.92%), Chignautla (40.39%) y Atempan (37.95%). En contraste, Tuzamapan de Galeana, Olintla y Huehuetla muestran proporciones menores al 10% de su población con esta carencia. En contraste, el estado presenta un porcentaje general del 32.01%; por lo tanto, la macrorregión se sitúa más de 5 puntos porcentuales por debajo de dicha cifra.

Las personas que no cuentan con acceso a la seguridad social representan en promedio al 76.64 % de la población total de la región, principalmente en los municipios de Atempan (87.5%), Hueytlalpan (89.3%) y Hueyapan (86.5%) los cuales registran una mayor proporción de su población sin seguridad social, lo que los deja vulnerables ante enfermedades, accidentes o situaciones de vejez, y limita su acceso a servicios de salud de calidad. En contraste, el estado presenta un porcentaje general del 70.7%; por lo tanto, la macrorregión se sitúa cerca de 6 puntos porcentuales por arriba de dicha cifra.

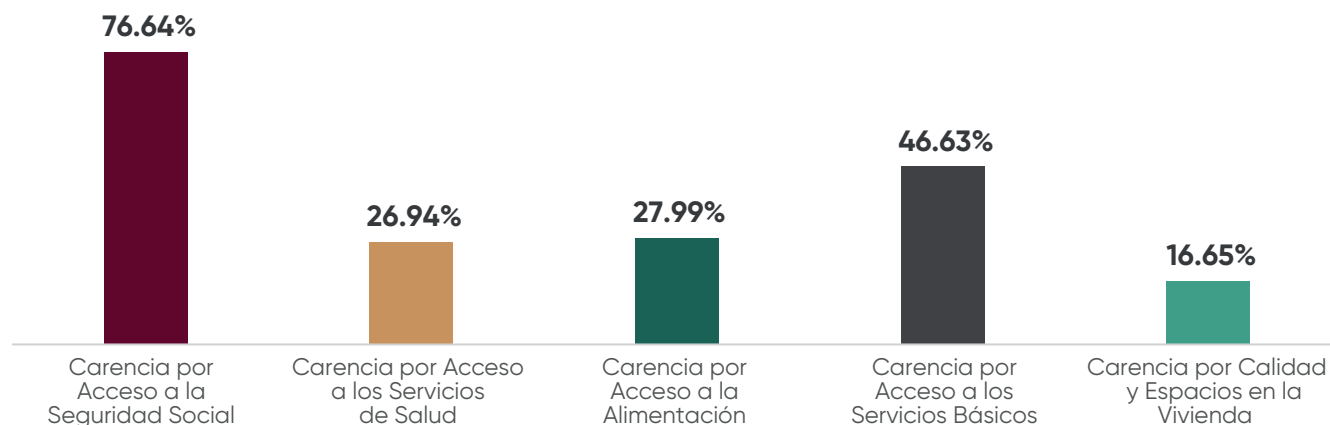
Por otra parte, en 14 de 24 municipios entre el 25% y el 48% de su población enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, la cual limita el derecho a una dieta suficiente y nutritiva. En cuanto a esta carencia, el estado posee un porcentaje general de 27.34%, mientras que la macrorregión posee un valor muy cercano con 27.99% de su población.

De acuerdo con los datos de CONEVAL, en 2020 en la Sierra Nororiental en promedio el 46.63% de la población vive con carencia por acceso a servicios básicos; específicamente en 16 de los 24 municipios de esta región, más de la mitad de las personas poseen esta condición en sus viviendas, siendo Olintla (89.7%), Hueytlalpan (88.2%) y Cuetzalan del Progreso (87.9%) los más afectados. En contraste, el estado presenta un porcentaje general del 26.19%; por lo tanto, la macrorregión se sitúa cerca de 20 puntos porcentuales por arriba de dicha cifra.

En materia de calidad y espacios de la vivienda, en promedio, el 16.65% de la población de esta

región habita en viviendas con condiciones deficientes en su construcción o distribución, como pisos de tierra, techos elaborados con materiales precarios, muros contruidos con materiales no duraderos, así como en situación de hacinamiento. En este aspecto los municipios más afectados son: Ixtepec donde el 33.6% de su población vive con esta carencia, Huehuetla con el 41.8% de su población y Olintla con 45.7%. En contraste, los municipios que registraron una menor proporción de personas viviendo en esta situación son Teziutlán, Zaragoza y Tlatlauquitepec con 6.5%, 7% y 8.5% respectivamente. En contraste, el estado presenta un porcentaje general de 10.35%; por lo tanto, la macrorregión se sitúa cerca de 6 puntos porcentuales por arriba de dicha cifra (véase Gráfica 1).

Gráfica 1. Porcentaje de personas con carencias en la Región Sierra Nororiental.

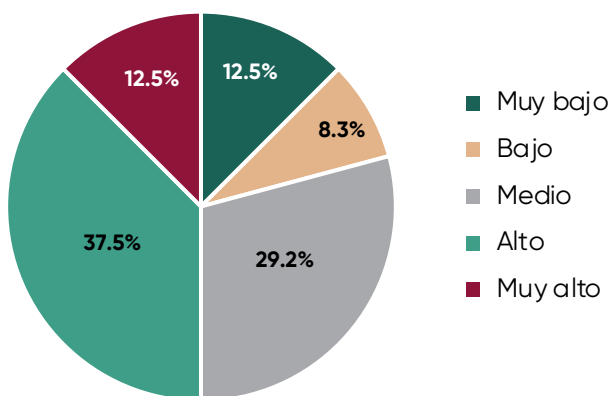


Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio.

Respecto al grado de marginación es un indicador que refleja las desigualdades estructurales por el limitado acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas de un territorio, la región presentó la siguiente distribución entre sus 24 municipios (véase Mapa 12), conforme a datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 2020 (véase Gráfica 2):

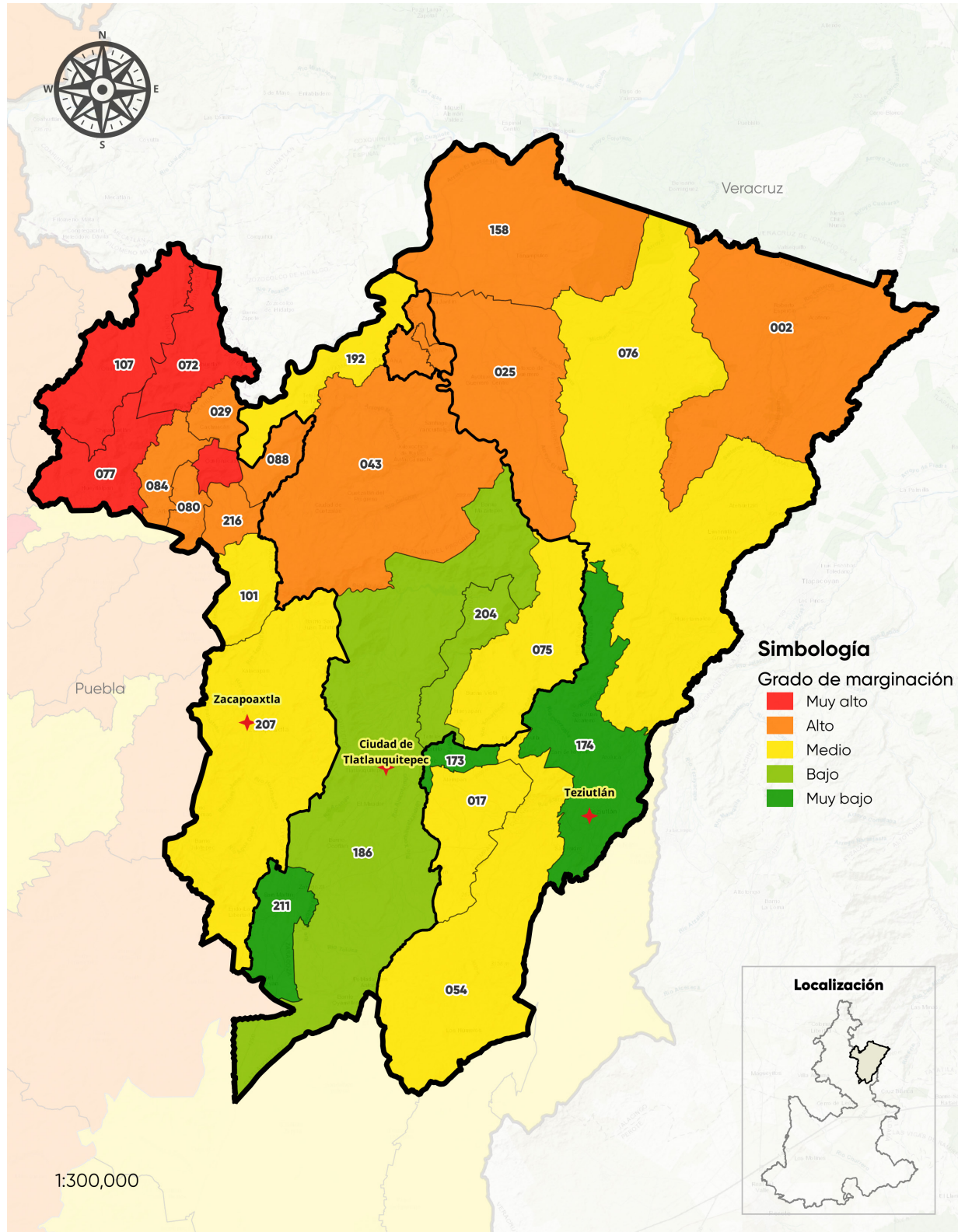
- Muy bajo: 3 municipios
- Bajo: 2 municipios
- Medio: 7 municipios
- Alto: 9 municipios
- Muy alto: 3 municipios

Gráfica 2. Grado de Marginación en la Región Sierra Nororiental



Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020.

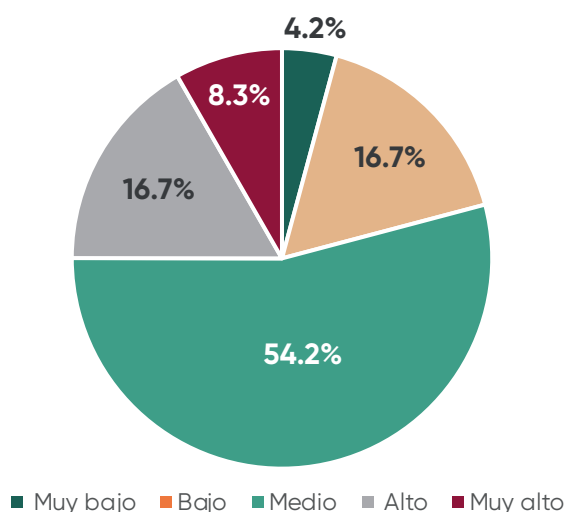
Mapa 12. Grado de marginación en la Macrorregión Sierra Nororiental



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026

Aunado a lo anterior, en temas de rezago social predomina el nivel medio en 13 municipios (54.17%); además 4 municipios se ubican en nivel bajo, 1 en muy bajo y solo 4 presentan niveles alto y 2 muy alto, respectivamente (véase Gráfica 3).

Gráfica 3. Grado de Rezago Social en la Región Sierra Nororiental

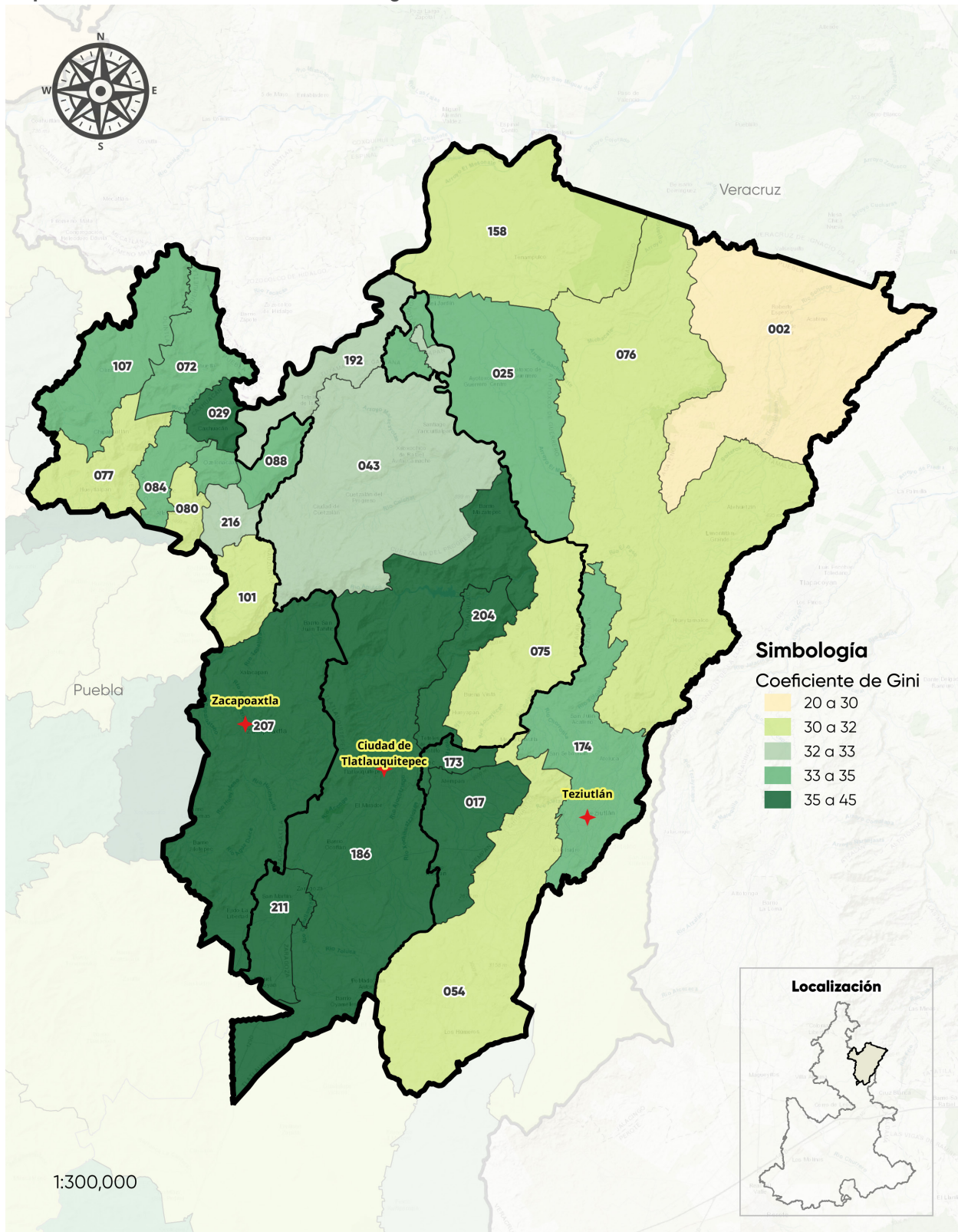


Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020.

En materia de desigualdad económica, el Coeficiente de Gini permite identificar el nivel de concentración del ingreso dentro de una sociedad. Este indicador se interpreta de modo que, mientras más se aproxima a uno, mayor es la desigualdad en la distribución de los ingresos; por el contrario, valores cercanos a cero reflejan una distribución más equitativa entre la población.

En este sentido, el municipio de Caxhuacan registra el coeficiente de Gini más alto dentro de la región con un valor de 0.39, esto refleja una mayor desigualdad en la distribución del ingreso entre la población de este municipio, en cambio, el municipio de Acateno presenta el valor más bajo con 0.30 (véase el mapa 13). Por otra parte, el coeficiente de Gini a nivel estatal es de 0.44, cifra superior a la registrada en la macrorregión (0.3420).

Mapa 13. Coeficiente de Gini en la Macrorregión Sierra Nororiental



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026.

Respecto a la participación laboral, con base en datos del Censo 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) suma 238 mil 892 personas en la región. En lo que corresponde a la Población Ocupada se registraron 236 mil 726 personas; que implica el 99.09% de la población mayor de 12 años; en este ámbito sobresalen Teziutlán con 53 mil 409, Zacapoaxtla con 28 mil 582 y Tlatlauquitepec con 27 mil 808. Del total, 58.7% son hombres y 41.3% mujeres.

En cuanto a la producción bruta total, el Censo Económico 2024 presenta las actividades económicas de la Sierra Nororiental donde destacan las industrias manufactureras por un total de 7 mil 674.84 millones de pesos, el comercio al por mayor y al por menor con 5 mil 267.46 millones de pesos y los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas por mil 407.48 millones de pesos.

Por otra parte, acorde a la información proporcionada por los Censos Económicos 2024 (CE) del INEGI, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) asciende a 9 mil 935.915 millones de pesos, donde el municipio de Teziutlán es el que aporta la mayor cantidad del total regional (56.51%), caso contrario el municipio de Zoquiapan, que aporta únicamente el 0.052% del total. Por otra parte, la macrorregión Sierra Nororiental es la quinta región en términos de valor agregado censal bruto per cápita (véase *Tabla 6*).

Tabla 6. Valor Agregado Censal Bruto per Cápita en cada macrorregión del Estado

Macrorregión	Valor Agregado Censal Bruto per Cápita
Angelópolis	\$97,649.08
Mixteca	\$11,964.99
Sierra Nororiental	\$19,610.93
Sierra Norte	\$13,679.36
Tehuacán y Sierra Negra	\$34,292.13
Valle de Atlixco y Matamoros	\$26,761.46
Valle de Serdán	\$46,878.55

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2024, y CONAPO.

En materia cultural, la región dispone de 11 casas de cultura, 77 bibliotecas, 3 museos y 1 casa de artesanos, destacando el municipio de Zacapoaxtla con un total de 33 unidades de cultura de las anteriormente expuestas. Por otra parte, por cada cien mil personas existen 2.15 casas de cultura, 15.03 bibliotecas, 0.59 museos y 0.20 casas de artesanos; mientras que a nivel estatal existen, por cada cien mil habitantes, 1.51 casas de cultura, 8.7 bibliotecas, 1.3 museos y 0.59 casas de artesanos.

Estas cifras representan un área de oportunidad para fortalecer la cobertura, las capacidades humanas y acercar la cultura y el conocimiento a los municipios que carecen de esta infraestructura.

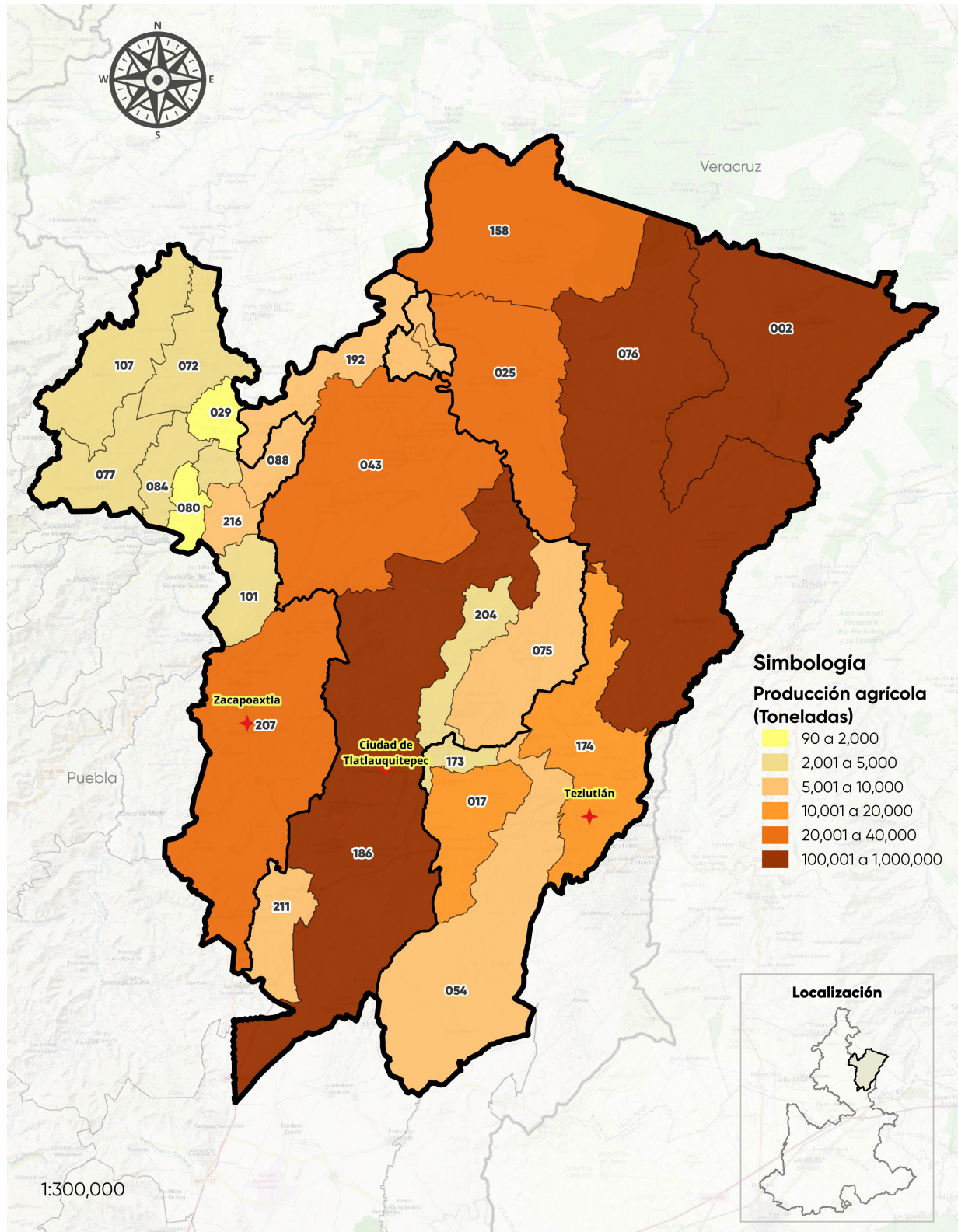
En la región, los datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) de 2024, muestran que la producción agrícola alcanzó un valor total de 3 mil 448 millones 233 mil 685 pesos y un volumen de producción de 572 mil 887.5 toneladas; que corresponden al 12.40% y al 3.29% del total estatal respectivamente, lo que posiciona a la macrorregión en la penúltima posición del estado de acuerdo al volumen producido y al cuarto lugar en términos de valor. Su producción estuvo conformada principalmente por cultivos como el plátano, la naranja y la papa (véase *Tabla 7 y Mapa 14*).

Tabla 7. Producción agrícola por municipio de la macrorregión Sierra Nororiental (Ordenada de mayor a menor)

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Miles de Pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Tlatlauquitepec	998824.64	123,207.29	Papa
Acateno	587272.89	108,899.20	Naranja
Hueytalpan	574761.46	2,414.00	Café cereza
Zacapoxtla	202922.8	24,855.77	Papa
Tenampulco	186620.51	34,999.67	Mandarina
Caxhuacan	179092.45	770.39	Café cereza
Huehuetla	144290.49	4,568.22	Café cereza
Zaragoza	69920.447	8,872.82	Maíz grano
Teziutlán	58890.804	14,930.87	Árbol de navidad
Tuzamapan de Galeana	55657.587	8,331.07	Limón
Chignautla	49079.995	9,887.25	Avena forrajera en verde
Jonotla	46938.567	8,949.38	Mandarina
Atempan	44457.576	10,126.41	Árbol de navidad
Hueytamalco	42964.618	123,507.57	Plátano
Zoquiapan	33078.918	6,538.99	Naranja
Hueyapan	29337.49	6,108.34	Maíz grano
Yaonáhuac	27959.273	4,003.06	Maíz grano
Teteles de Ávila Castillo	27765.315	3,733.53	Papa
Olintla	23620.288	3,853.64	Café cereza
Ixtepec	20429.194	3,386.92	Café cereza
Nauzontla	19163.069	2,493.23	Papa
Atlequizayan	14346.512	1,018.53	Café cereza
Ayotoxco de Guerrero	6193.6727	33,166.52	Mandarina
Cuetzalan del Progreso	4645.1142	24,264.83	Café cereza

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024.

Mapa 14. Producción Agrícola (Toneladas) en la Macrorregión Sierra Nororiental



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026.

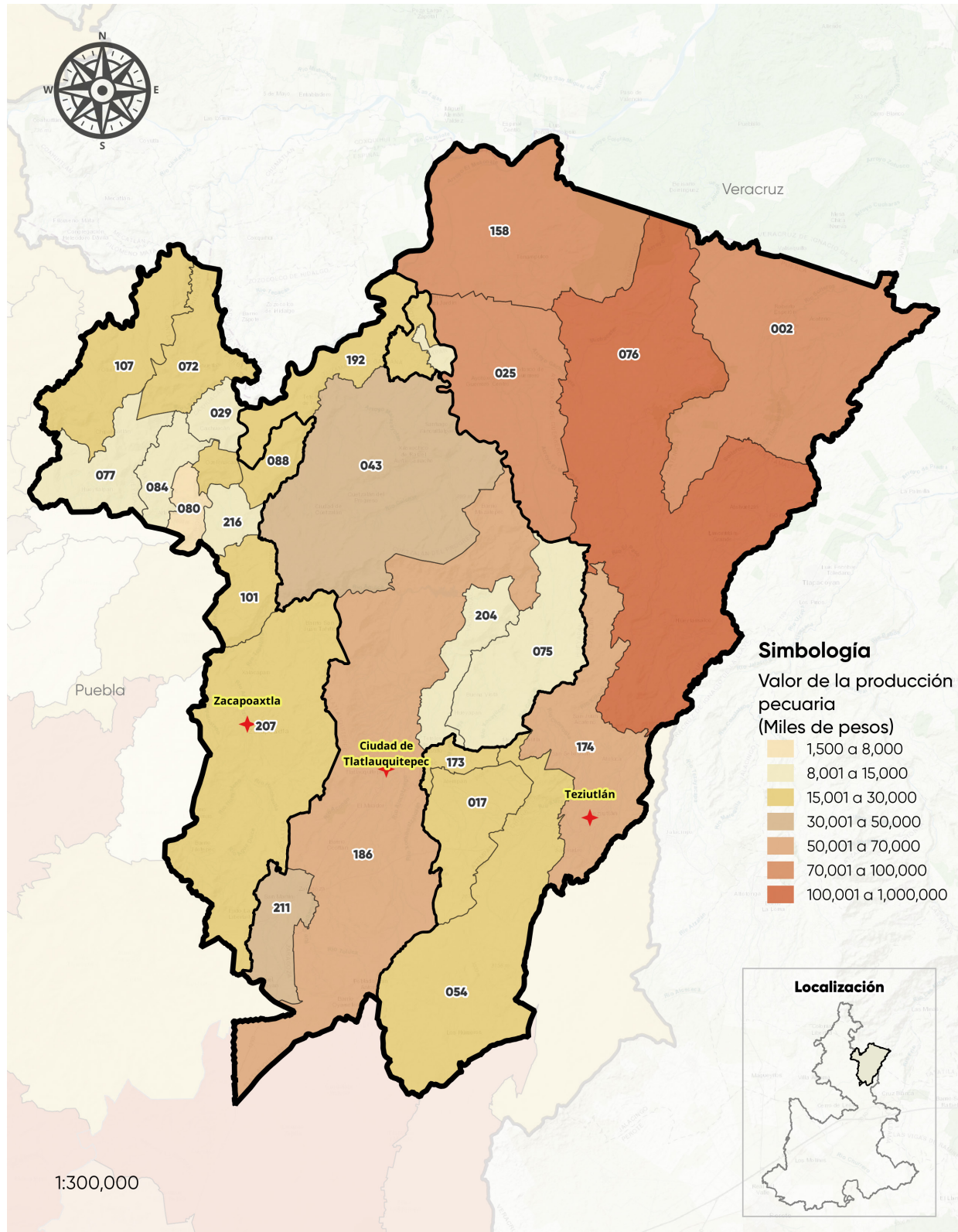
En lo que se refiere a la producción pecuaria, se registró un valor económico de 843,507.514 miles de pesos, con una producción total que incluye 13 mil 091.598 toneladas y 5 mil 071.82 litros de productos en 2024; que corresponden al 2.09% del total estatal en términos del valor de la producción y 1.36% en cuanto a toneladas producidas, lo que posiciona a la macrorregión en la penúltima posición del estado de acuerdo al valor producido y en última posición en cuanto a volumen (véase *Tabla 8 y Mapa 15*).

Tabla 8. Producción pecuaria por municipio de la macrorregión Sierra Nororiental (ordenada de mayor a menor)

Municipio	Valor de la Producción Pecuaria (Miles de Pesos)	Producción Pecuaria Total (Toneladas) (Carne, Cera, Huevo Plato, Lana, Miel)	Producción Pecuaria Total (Litros)
Hueytamalco	106,661.57	1583.457	239.696
Ayotoxco de Guerrero	96,321.03	1399.002	190.227
Tenampulco	89,143.54	1343.683	0
Acateno	85,294.86	1272.227	205.894
Teziutlán	60,874.89	1044.03	684.998
Tlatlauquitepec	56,002.61	871.44	617.041
Zaragoza	42,119.00	621.119	614.642
Cuetzalan del Progreso	36,722.74	597.778	351.939
Zacapoxtla	27,451.31	419.176	365.658
Atempan	27,114.62	431.233	421.604
Tuzamapan de Galeana	23,488.38	369.892	90.759
Chignautla	19,804.30	327.287	123.611
Teteles de Ávila Castillo	19,593.67	278.285	400.806
Jonotla	17,995.27	289.187	88.637
Nauzontla	17,429.20	277.807	71.917
Huehuetla	17,222.69	273.465	91.922
Olintla	15,435.01	253.02	69.609
Ixtepec	14,930.23	241.806	65.772
Caxhuacan	13,855.64	230.443	73.971
Yaonáhuac	12,977.53	219.981	125.92
Hueyapan	12,936.77	242.875	0
Hueytlalpan	12,555.26	204.601	80.581
Zoquiapan	9,634.49	173.078	1.919
Atlequizayan	7,942.92	126.726	94.697

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024.

Mapa 15. Valor de la producción pecuaria en la Macrorregión Sierra Nororiental

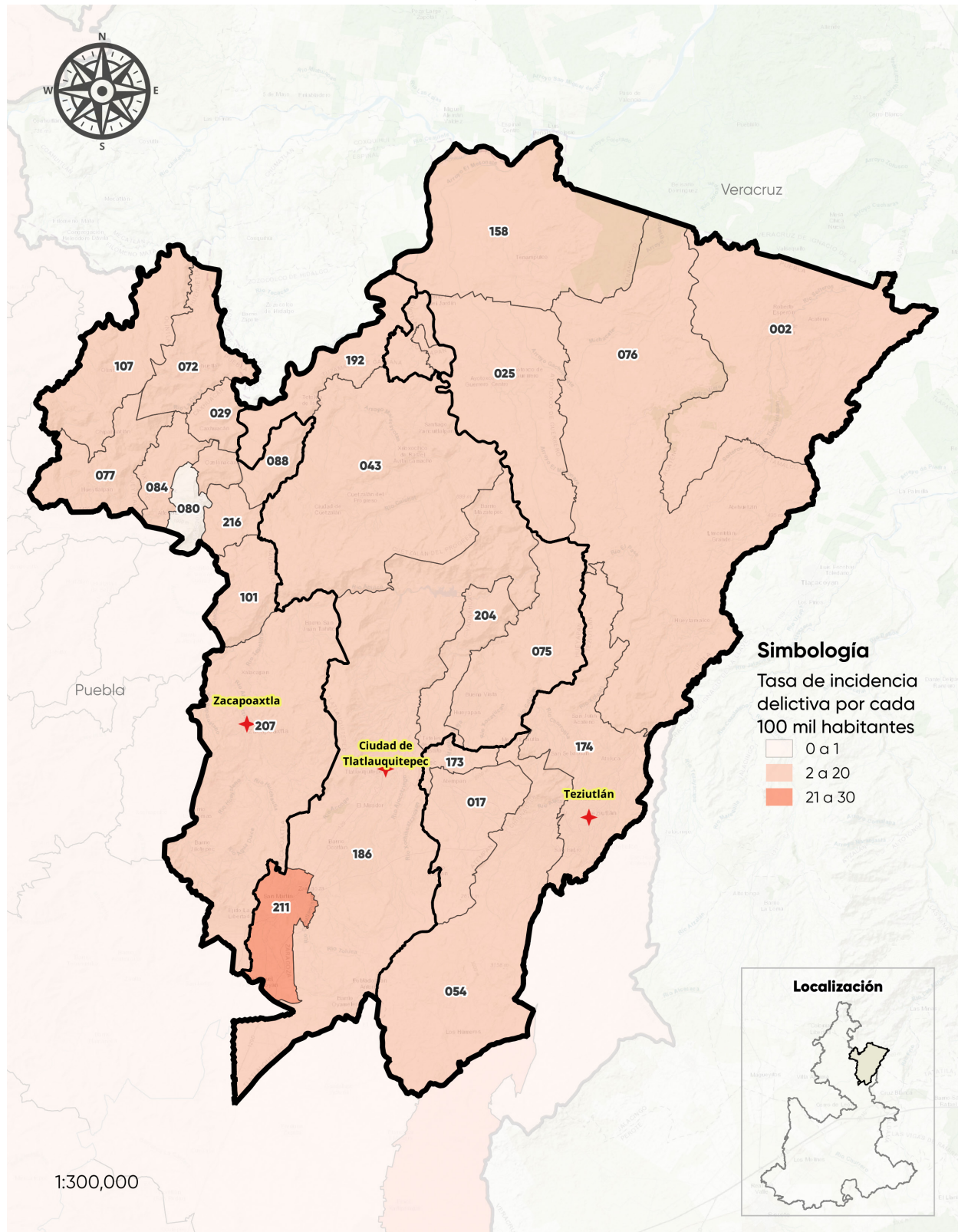


Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026.

En lo que se refiere a la gestión integral del recurso hídrico, la infraestructura de tratamiento y potabilización, según datos del Histórico del Anuario Estadístico de la dirección local Puebla de CONAGUA, en 2024 la región disponía de 25 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación ubicadas en los municipios de Acateno, Ayotoxco de Guerrero, Cuetzalan del Progreso, Hueytamalco, Hueytlalpan, Atlequizayan, Ixtepec, Tenampulco, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Tuzamapan de Galeana, Zacapoaxtla y Zoquiapan.

En materia de seguridad, en 2024 la región registró una Tasa de Incidencia Delictiva promedio de 460.2 delitos por cada 100 mil habitantes, sin embargo, los municipios con mayor tasa fueron Zaragoza, Acateno, Teziutlán y Tlatlauquitepec. Mientras que los municipios con menor tasa de incidencia delictiva fueron Hueytlalpan y Zoquiapan (*véase Mapa 16*).

Mapa 16. Tasa de Incidencia Delictiva en la Macrorregión Sierra Nororiental



Fuente: Sistema Estatal de Información, 2026.

Por otra parte, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2025, los delitos más frecuentes en la región fueron aquellos que afectan al patrimonio, particularmente el robo con 474 reportes.

Aunado a lo anterior, es pertinente señalar que los delitos cometidos contra la familia también representaron un problema significativo, especialmente la violencia familiar con 777 reportes (véase Tabla 9).

Tabla 9. Bien jurídico afectado por tipo de delito en la Región Sierra Nororiental

Bien Jurídico Afectado	Tipo de Delito	Suma Total 2024
El patrimonio	Abuso de confianza	42
	Daño a la propiedad	175
	Despojo	64
	Extorsión	11
	Fraude	157
	Otros delitos contra el patrimonio	6
	Robo	474
La familia	Total	929
	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	15
	Otros delitos contra la familia	44
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	777
La libertad y la seguridad sexual	Total	836
	Abuso sexual	68
	Acoso sexual	40
	Hostigamiento sexual	4
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	103
	Violación equiparada	22
La sociedad	Violación simple	41
	Total	278
	Corrupción de menores	1
	Otros delitos contra la sociedad	20
	Trata de personas	1
La vida y la Integridad corporal	Total	22
	Aborto	0
	Feminicidio	3
	Homicidio	50
	Lesiones	301
Libertad personal	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	14
	Total	368
	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	7
	Rapto	0
	Secuestro	0
Libertad personal	Tráfico de menores	0
	Total	7

Bien Jurídico Afectado	Tipo de Delito	Suma Total 2024
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Allanamiento de morada	26
	Amenazas	244
	Contra el medio ambiente	1
	Delitos cometidos por servidores públicos	51
	Electorales	10
	Evasión de presos	0
	Falsedad	8
	Falsificación	17
	Narcomenudeo	37
	Otros delitos del Fuero Común	102
	Total	496

Fuente: SESNSP. Incidencia Delictiva Municipal, 2025.

5.2.1 CONCLUSIONES

El diagnóstico socioeconómico y territorial de la Macrorregión 2 Sierra Nororiental del estado de Puebla revela un territorio marcado por profundas y multidimensionales desigualdades estructurales, cuya complejidad exige intervenciones de política pública integrales, diferenciadas y sostenidas en el tiempo. Con una población de 492,577 habitantes —de la cual el 52.5% reside en comunidades rurales y el 26.43% habla una lengua indígena, siendo la macrorregión con el mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena en todo el estado— la región no solo enfrenta rezagos históricos, sino también una fragmentación territorial que dificulta la provisión homogénea de servicios esenciales.

En materia de bienestar social, los indicadores de carencia son particularmente alarmantes. El 46.63% de la población padece carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda —agua entubada, drenaje, electricidad y combustible para cocinar—, cifra que supera en más de 20 puntos porcentuales el promedio estatal (26.19%), y que en municipios como Olintla (89.7%), Hueytlalpan (88.2%) y Cuetzalan del Progreso (87.9%) alcanza niveles que reflejan una exclusión estructural profunda. Este déficit se agrava cuando se considera que el 76.64% de la población carece de seguridad social —superando en casi 6 puntos el promedio estatal de 70.7%—, dejando

a la mayor parte de la fuerza laboral sin protección ante contingencias de salud, accidentes o vejez. La carencia por calidad y espacios de vivienda afecta adicionalmente al 16.65% de la población regional, casi 6 puntos por encima del promedio estatal, con situaciones críticas de hacinamiento, pisos de tierra y materiales precarios de construcción concentradas en Olintla (45.7%), Huehuetla (41.8%) e Ixtepec (33.6%).

Respecto al desarrollo de competencias educativas y laborales, la región exhibe rezagos igualmente significativos. Con una tasa de analfabetismo del 10.94% en población de 15 años y más —casi el doble del promedio estatal de 6.97%— y un rezago educativo que alcanza el 23.39%, la Sierra Nororiental muestra brechas persistentes en el acceso y permanencia escolar. El grado promedio de escolaridad es de 8.15 años, un año por debajo del promedio estatal de 9.2. Si bien la infraestructura educativa en niveles básicos resulta relativamente aceptable en términos de relación alumno-escuela, la oferta institucional colapsa progresivamente en los niveles medio superior y superior, con apenas 51 planteles universitarios concentrados en 11 de los 24 municipios, lo que limita severamente la movilidad educativa ascendente de la población joven. La alta presencia de población indígena —con cinco lenguas principales: Náhuatl (102,112 hablantes), Totonaco (42,802), Mixteco, Mazateco y Otomí— hace indispensable que cualquier intervención educativa incorpore una perspectiva intercultural y de pertinencia lingüística para garantizar la equidad efectiva.

Desde la perspectiva del desarrollo rural sostenible, la vocación productiva del territorio es predominantemente agropecuaria, con usos agrícolas que superan el 40% de la superficie y cultivos principales como café cereza, papa, plátano, naranja y mandarina. Sin embargo, la producción regional ocupa los últimos lugares estatales: el valor agrícola representa apenas el 3.29% del total estatal, y la producción pecuaria el 2.09% en valor y el 1.36% en volumen. Este bajo rendimiento contrasta con el potencial que representan municipios como Tlatlauquitepec, Acateno y Hueytlalpan, que concentran los mayores valores de producción. Con más de la mitad de la población en comunidades rurales y actividades de subsistencia predominantes, se hace urgente fortalecer capacidades técnicas, organización en figuras asociativas, tecnificación del riego y desarrollo de cadenas de valor que incrementen el beneficio económico de los productos regionales con mayor volumen de producción.

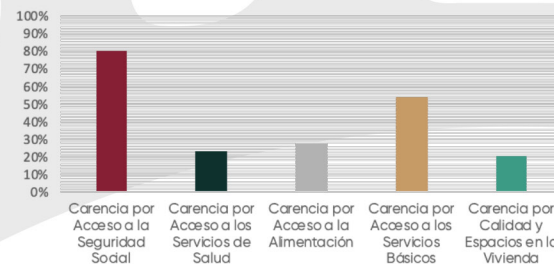


En cuanto al desarrollo económico y la prosperidad compartida, la estructura productiva de la macrorregión presenta una dualidad territorial preocupante: el municipio de Teziutlán concentra el 56.51% del Valor Agregado Censal Bruto regional, mientras que en el extremo opuesto, Zoquiapan aporta únicamente el 0.052% del total. Con un VACB per cápita de \$19,610.93, la región ocupa el quinto lugar de siete macrorregiones estatales, muy por debajo de Angélopis (\$97,649.08) y del Valle de Serdán (\$46,878.55). Si bien el coeficiente de Gini regional (0.3420) se sitúa por debajo del promedio estatal (0.44), esta aparente equidad distributiva no debe interpretarse como bienestar, sino como una homogeneidad en la precariedad que caracteriza a gran parte de los municipios de la región. La generación de empleo formal con acceso a seguridad social, el impulso a la economía social y solidaria, y el fortalecimiento de unidades económicas locales resultan ejes indispensables para revertir esta concentración.

En el ámbito del estado seguro, la región registró en 2024 una tasa de incidencia delictiva promedio de 460.2 delitos por cada 100,000 habitantes, con mayor concentración en Zaragoza, Acateno, Teziutlán y Tlatlauquitepec. El análisis de la tipología delictiva revela un hallazgo de particular gravedad: la violencia familiar constituye el delito individual con mayor número de reportes en toda la región con 777 casos, superando incluso al robo (474), lo que evidencia una problemática de violencia intrafamiliar estructural que demanda atención especializada con perspectiva de género. Los delitos contra la libertad y seguridad sexual suman 278 reportes, incluyendo 68 casos de abuso sexual. La respuesta institucional debe ir más allá del fortalecimiento policial e incorporar mecanismos alternativos de solución de controversias, reconstrucción del tejido social y programas de prevención del delito diferenciados territorialmente.

En lo que concierne al agua, la gestión del recurso hídrico es una dimensión estratégica en esta macrorregión por partida doble: como carencia social y como riesgo natural. El déficit de servicios básicos en vivienda incluye el acceso a agua entubada para casi la mitad de la población. Al mismo tiempo, el diagnóstico territorial identifica riesgos hidrológicos significativos: amplias zonas expuestas a inundaciones asociadas a la cuenca del Río Tecolutla, y condiciones de sequía de peligro medio a alto en municipios del sur de la región como Tlatlauquitepec, Chignautla y Tenampulco. En materia de saneamiento, la región contaba en 2024 con 25 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación, aunque con distribución heterogénea entre municipios. Las acciones deben articular la rehabilitación de infraestructura hídrica.

Finalmente, en materia de bienestar socioambiental, la dimensión territorial presenta una complejidad que trasciende la simple gestión de recursos naturales. Con ecosistemas frágiles de alta relevancia —incluyendo el Área Natural Protegida Kowtahyolo en Cuetzalan del Progreso y el Área de Importancia para la Conservación de las Aves Cuetzalan— los riesgos ambientales son multidimensionales: inundaciones recurrentes, sequía nivel medio, exposición a ciclones tropicales con precipitaciones intensas entre junio y noviembre, y riesgos geológicos por deslizamientos y derrumbes en laderas pronunciadas, especialmente en Zacapoaxtla, Cuetzalan, Tlatlauquitepec, Hueytamalco y Teziutlán. La presencia del complejo volcánico Los Hornos añade riesgos potenciales de microismicidad y emanación de gases en municipios como Chignautla y Tlatlauquitepec. Estas condiciones demandan la formulación de instrumentos municipales de gestión integral de riesgos, el fomento de prácticas de agricultura regenerativa para la conservación del suelo y mecanismos de adaptación al cambio climático con participación comunitaria.





Bienestar Socioambiental

- Áreas naturales bajo algún criterio de conservación
- Áreas de Protección de Recursos Naturales - **1,732.99 ha**
- Áreas de Importancia para la Conservación de Ave - **43,169 ha**
- Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación - **1,040 ha**



Existen:

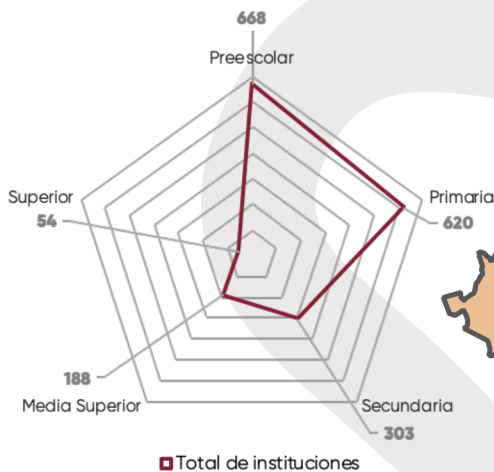
- **12** casas de cultura
- **7** bibliotecas
- **4** museos
- **1** casa de artesanías.



Educación

- El **grado promedio de escolaridad** es de **7.6** años, equivalente al nivel primaria.

Instituciones Educativas



- Existen **16** centros de **capacitación para el trabajo**
- El **analfabetismo** afecta a **45,537** personas, equivalente al **11.1%** de la población

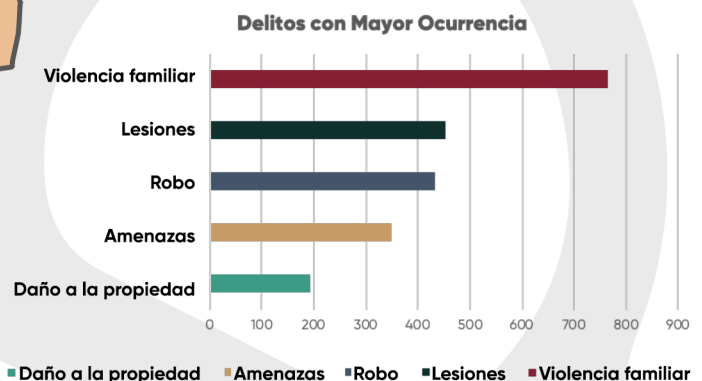


Seguridad

• Por cada **100 mil** habitantes la tasa de incidencia delictiva es de **457.6** delitos.

• La **percepción de Inseguridad** es del **68.6%**

• Se registraron **3,200** delitos





Formulación



Reloj Floral, Zacatlán

“El desarrollo regional exige una atención diferenciada del territorio sustentada en evidencia y participación social, con coordinación intersectorial y uso eficiente de los recursos públicos, que oriente los esfuerzos hacia la generación de valor público con una cobertura equitativa y resultados medibles para reducir desigualdades estructurales”.

Integrantes

- Poder Judicial (**PJ**)
- Secretaría de Gobernación (**SEGOB**)
- Secretaría de Educación Pública (**SEP**)
- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (**CEASPUE**)
- Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (**CAPCEE**)
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (**ICATEP**)
- Instituto Estatal de Educación para Adultos (**IEEPA**)
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (**SEDIF**)
- Secretaría de Bienestar (**SB**)
- Secretaría de Seguridad Pública (**SSP**)
- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (**SMADSOT**)
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADR**)
- Secretaría de Arte y Cultura (**SAyC**)
- Secretaría de Infraestructura (**SI**)
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (**CEAV**)
- Comisión Estatal de Vivienda Puebla (**CEVP**)
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (**SECIHTI**)
- Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (**SEDETRA**)
- Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración (**SPFyA**)



Temática 1. Desarrollo de la Región 2 Sierra Nororiental

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 2 Sierra Nororiental" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 1. Bienestar Social

Prioridad 1.1.1.1 Transformando tu vivienda

Objetivo Específico 1.1.1.1.1 Mejorar la calidad de vida de la población en materia de vivienda

Estrategia 1.1.1.1.1.1 Fortalecimiento de la cobertura de los servicios básicos en la vivienda en zonas de alta marginación

Línea de Acción

1.1.1.1.1.1.1 Desarrollar proyectos para otorgar el servicio de agua potable a nivel vivienda, a través de sistemas de captación de agua de lluvia y jagüeyes
SB y CEASPUE

1.1.1.1.1.1.2 Desarrollar proyectos para otorgar el servicio de agua potable a nivel vivienda, a través de sistemas de captación de agua de lluvia y jagüeyes
SB y CEASPUE

1.1.1.1.1.1.3 Impulsar acciones de mejoramiento y ampliación de drenaje sanitario para prevenir enfermedades en población de extrema pobreza
SB y CEASPUE

1.1.1.1.1.1.4 Impulsar acciones de mejoramiento y ampliación de drenaje sanitario para prevenir enfermedades en población de extrema pobreza
SB y CEASPUE

1.1.1.1.1.1.5 Implementar programas de electrificación no convencional para viviendas con falta de acceso al servicio eléctrico en la entidad
SB

1.1.1.1.1.1.6 Impulsar la entrega de apoyos para el equipamiento de la vivienda en beneficio de la población
SB

1.1.1.1.1.7 Implementar proyectos para otorgar el saneamiento a nivel vivienda, a través de sistemas de saneamiento a base de biodigestor en población de extrema pobreza
SB

Estrategia 1.1.1.1.2 Impulso de esquemas de mejora y ampliación de espacios para la vivienda

Línea de Acción

1.1.1.1.2.1 Implementar programas para la mejora de materiales de construcción de pisos y techos de viviendas con poca resistencia
SB

1.1.1.1.2.2 Realizar acciones orientadas a la construcción de nuevos espacios habitacionales para mejorar la calidad de vida de la población
SB

Estrategia 1.1.1.1.3 Promoción de desarrollo de infraestructura y servicios para la vivienda

Línea de Acción

1.1.1.1.3.1 Promover proyectos de vivienda en áreas urbanas y rurales
CEVP

1.1.1.1.3.2 Ejecutar obra pública y servicios relacionados en materia de vivienda
CEVP

1.1.1.1.3.3 Implementar programas de vivienda con la participación del sector social y privado
CEVP

Prioridad 1.1.1.2 Reducción del rezago educativo

Objetivo Específico 1.1.1.2.1 Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

Estrategia 1.1.1.2.1.1 Promoción de programas en atención al derecho de la educación

Línea de Acción

1.1.1.2.1.1.1 Mejorar el acceso a las tecnologías de la información en todas las regiones con énfasis en zonas de alta marginación
SB

1.1.1.2.1.1.2 Promover mecanismos que propicien la disminución del rezago educativo en el estado
SB

Estrategia 1.1.1.2.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento escolar de nivel básico y media superior

Línea de Acción

1.1.1.2.1.2.1 Reducir los índices de analfabetismo de jóvenes y adultos en el estado
SEP

1.1.1.2.1.2.2 Impulsar espacios educativos públicos sostenibles para los niveles básico y media superior del estado de Puebla
CAPCEE

Prioridad 1.1.1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 1.1.1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

Estrategia 1.1.1.3.1.1 Consolidación de los servicios de salud

Línea de Acción

1.1.1.3.1.1.1 Mejorar los servicios de atención médica a grupos vulnerables
SEDIF

Prioridad 1.1.1.4 Ingreso a las familias

Objetivo Específico 1.1.1.4.1 Mejorar el ingreso con la generación de empleos estables en el estado

Estrategia 1.1.1.4.1.1 Impulso de políticas que fomenten la generación de empleos con la participación social

Línea de Acción

1.1.1.4.1.1.1 Fortalecer las acciones para garantizar el acceso a un empleo digno y mejorar el ingreso de las familias poblanas
SEDETRA

1.1.1.4.1.1.2 Promover convenios en atención a personas vulnerables
SB

Programa Sectorial 2. Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Impulso de proyectos orientados a la mejora de la infraestructura educativa

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Mejorar los espacios educativos públicos enfocados en las y los estudiantes y personal docente de nivel básico, media superior y superior del estado
CAPCEE

Estrategia 2.1.1.1.1.2 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

Línea de Acción

2.1.1.1.1.2.1 Promover estudios microregionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de nivel media superior y superior
SE

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación
SE

Prioridad 2.1.1.3 Educación, identidad y sostenibilidad

Objetivo Específico 2.1.1.3.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 2.1.1.3.1.1 Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

Línea de Acción

2.1.1.3.1.1.1 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística
SE

2.1.1.3.1.1.2 Ampliar la cobertura de atención del programa indígena bilingüe mediante una estructura consolidada de personas beneficiarias de subsidio en la formación y operación de los servicios educativos
IEEPA

2.1.1.3.1.1.3 Participar en la actualización del módulo empiezo a leer y escribir en mi lengua de la etnia/lengua Náhuatl de la Sierra Nororiental con base en el diagnóstico
IEEPA

2.1.1.3.1.1.4 Difundir el programa indígena bilingüe mediante las redes sociales del instituto, así como en las radios locales de las comunidades
IEEPA

Prioridad 2.1.2.1 Empleo digno y capacitaciones

Objetivo Específico 2.1.2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.2.1.1.1 Promoción de la generación de empleos dignos y bien remunerados

Línea de Acción

2.1.2.1.1.1.1 Impulsar proyectos productivos en sectores estratégicos que generen empleos con prestaciones y salarios competitivos
SEDETRA y SEGOB

2.1.2.1.1.1.2 Establecer mecanismos de colaboración con cámaras empresariales que incentiven la creación de puestos de trabajo bien remunerados en regiones con menor desarrollo económico
SEDETRA y SSP

Estrategia 2.1.2.1.1.2 Impulso del crecimiento de empleos formales que mejoren la calidad de vida en el estado

Línea de Acción

2.1.2.1.1.2.1 Desarrollar alianzas con el sector privado que impulsen proyectos productivos generadores de empleo formal
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.1.3 Desarrollo de estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral

Línea de Acción

2.1.2.1.1.3.1 Diseñar programas de inclusión laboral para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores en el mercado formal
SEDETRA

2.1.2.1.1.3.2 Establecer mecanismos de vinculación laboral específicos dirigidos a comunidades indígenas y zonas rurales con potencial productivo
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.4 Fortalecimiento de los esquemas de vinculación y movilidad laboral con el sector empresarial

Línea de Acción

2.1.2.1.4.1 Organizar ferias de empleo y encuentros empresariales que promuevan la contratación directa de buscadores de empleo
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.5 Vigilancia del cumplimiento de la normatividad laboral

Línea de Acción

2.1.2.1.5.1 Realizar inspecciones periódicas en centros de trabajo que verifiquen el cumplimiento de la legislación laboral
SEDETRA

2.1.2.1.5.2 Capacitar a empleadores y trabajadores en materia de normatividad laboral, fomentando un entorno laboral seguro y conforme a la legislación
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.6 Mejora de la estabilidad y certeza jurídica laboral en el estado

Línea de Acción

2.1.2.1.6.1 Fortalecer los mecanismos de asesoría jurídica a personas empleadoras y trabajadores en materia laboral en todo el estado
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.7 Promoción de la capacitación y certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencias que fortalezcan el desarrollo de la fuerza laboral

Línea de Acción

2.1.2.1.7.1 Impulsar el desarrollo productivo mediante el aprovechamiento de los recursos y capacidades locales
ICATEP

2.1.2.1.7.2 Promover la capacitación, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencias para el desarrollo de la fuerza laboral
ICATEP

Programa Sectorial 3. Desarrollo Rural Sostenible

Prioridad 3.1.1.1 Capacidades productivas

Objetivo Específico 3.1.1.1.1 Desarrollar las capacidades productivas

Estrategia 3.1.1.1.1 Fortalecimiento de las capacidades productivas

Línea de Acción

3.1.1.1.1.1 Impulsar el desarrollo de capacidades con la capacitación y certificación
ICATEP y SADR

Prioridad 3.1.1.2 Productividad del sector agropecuario y rural

Objetivo Específico 3.1.1.2.1 Impulsar la productividad del sector agropecuario

Estrategia 3.1.1.2.1.1 Fortalecimiento del uso sostenible de los recursos genéticos

Línea de Acción

3.1.1.2.1.1.1 Revalorar el germoplasma local
SADR

Estrategia 3.1.1.2.1.2 Impulso al financiamiento rural

Línea de Acción

3.1.1.2.1.2.1 Fomentar el acceso al financiamiento a las y los pequeños productores
SADR

Estrategia 3.1.1.2.1.3 Promoción de la autoproducción de alimentos

Línea de Acción

3.1.1.2.1.3.1 Fomentar la producción de alimentos para el autoconsumo y venta de excedentes agrícolas, pecuarios y acuícolas
SADR

Estrategia 3.1.1.2.1.4 Impulso a la producción agroalimentaria y acuícola

Línea de Acción

3.1.1.2.1.4.1 Acercar el acceso a la mecanización agropecuaria
SADR

3.1.1.2.1.4.2 Dotar de equipamiento de las unidades productivas
SADR

Prioridad 3.1.1.3 Acceso a mercados

Objetivo Específico 3.1.1.3.1 Promover el acceso a mercados de las unidades productivas agroalimentarias en Puebla

Estrategia 3.1.1.3.1.1 Impulso a los mecanismos de formación a las y los productores del sector agroalimentario

Línea de Acción

3.1.1.3.1.1.1 Apoyar la certificación de procesos y productos para la comercialización
SADR y SEDETRA

Programa Sectorial 4. Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida

Prioridad 4.1.1.1 Economía compartida

Objetivo Específico 4.1.1.1 Recuperar la riqueza comunitaria

Estrategia 4.1.1.1.1 Dinamismo de los sectores económicos con clústeres

Línea de Acción

4.1.1.1.1.1 Generar en los clústeres proyectos detonadores que incidan en el progreso social
SEDETRA

Prioridad 4.1.1.2 Innovación

Objetivo Específico 4.1.1.2.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 4.1.1.2.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Línea de Acción

4.1.1.2.1.1.1 Impulsar programas de capacitación especializada y formación de talento humano en media y alta tecnología
SECIHTI

Objetivo Específico 4.1.1.2.2 Fortalecer la innovación y la productividad de las MiPymes

Estrategia 4.1.1.2.2.1 Impulso a la transformación digital para MiPymes

Línea de Acción

4.1.1.2.2.1.1 Generar alianzas estratégicas o convenios con instituciones de educación superior, empresas y asociaciones para incrementar la atención a emprendedores
SEDETRA

Prioridad 4.1.2.1 Inversión

Objetivo Específico 4.1.2.1.1 Promover al estado como un entorno confiable y sostenible para la atracción de inversiones

Estrategia 4.1.2.1.1.1 Atracción de inversiones como pilar para el desarrollo regional en el estado

Línea de Acción

4.1.2.1.1.1.1 Fortalecer mecanismos para incentivar las inversiones en la entidad
SEDETRA

Estrategia 4.1.2.1.1.2 Impulso de acciones específicas para atraer inversión extranjera, enfocándose en sectores de alto crecimiento y tecnología avanzada

Línea de Acción

4.1.2.1.1.2.1 Implementar proyectos para la ejecución de obras prioritarias para el desarrollo económico e infraestructura de alto impacto
SI

4.1.2.1.1.2.2 Realizar acciones específicas y campañas dirigidas para atraer inversión extranjera en sectores prioritarios, emergentes y de alto crecimiento
SECIHTI

4.1.2.1.1.2.3 Impulsar la integración de productos poblanos en cadenas de valor nacionales e internacionales a través de vinculación empresarial y participaciones en eventos internacionales
SECIHTI

Prioridad 4.1.2.2 Comercialización

Objetivo Específico 4.1.2.2.1 Posicionar el estado, sus productos y servicios en mercados locales, nacionales e internacionales

Estrategia 4.1.2.2.1.1 Apertura de nuevos mercados para productos locales

Línea de Acción

4.1.2.2.1.1.1 Generar acciones que permitan a las unidades económicas poblanas acceder de manera efectiva a mercados locales, nacionales e internacionales
SEDETRA y SAYC

4.1.2.2.1.1.2 Vincular a productores, artesanos, cooperativas y emprendimientos sociales con sectores comerciales
SEDETRA y SAsC

4.1.2.2.1.1.3 Otorgar espacios físicos y digitales para la promoción de productos poblanos basados en las vocaciones regionales
SEDETRA y SAsC

Prioridad 4.1.2.3 Capacidades agroempresariales

Objetivo Específico 4.1.2.3.1 Promover la competitividad de las y los productores rurales en mercados nacionales e internacionales

Estrategia 4.1.2.3.1.1 Comercialización de los productos agroalimentarios

Línea de Acción

4.1.2.3.1.1.1 Promover la comercialización de los productos agroalimentarios
SADR

Programa Sectorial 5. Estado Seguro

Prioridad 5.1.1.1 Estabilidad y paz social

Objetivo Específico 5.1.1.1.1 Fortalecer los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el estado

Estrategia 5.1.1.1.1.1 Fomento de la solidaridad, confianza, respeto y participación ciudadana en los municipios del estado

Línea de Acción

5.1.1.1.1.1.1 Aplicar estrategias de concientización y visibilización en derechos humanos y cohesión social
SEGOB

Prioridad 5.1.1.2 Resiliencia ante posibles desastres y emergencias

Objetivo Específico 5.1.1.2.1 Fortalecer la resiliencia ante posibles desastres y emergencias

Estrategia 5.1.1.2.1.1 Establecimiento de los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y organismos no gubernamentales en materia de protección civil

Línea de Acción

5.1.1.2.1.1.1 Fortalecer la coordinación con instituciones educativas, universidades y grupos de expertos científicos que permita la eficiente gestión del riesgo de desastres en la entidad
SEGOB

Prioridad 5.1.2.1 Prevención del delito

Objetivo Específico 5.1.2.1.1 Prevenir el delito y fortalecer la reconstrucción del tejido social en el estado

Estrategia 5.1.2.1.1.1 Impulso de acciones para prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres

Línea de Acción

5.1.2.1.1.1.1 Implementar estrategias integrales en atención de la declaratoria de alerta de violencia de género
SEGOB y SSP

5.1.2.1.1.1.2 Coordinar esfuerzos interinstitucionales que brinden atención oportuna y sensible a las personas víctimas de violencia de género
SEGOB y SSP

Prioridad 5.1.2.2 Atención a víctimas del delito

Objetivo Específico 5.1.2.2.1 Atender eficazmente a las personas víctimas del delito

Estrategia 5.1.2.2.1.1 Reforzamiento de los mecanismos de atención a víctimas del delito y violaciones a sus derechos humanos

Línea de Acción

5.1.2.2.1.1.1 Ampliar los servicios de atención jurídica, psicológica y médica para víctimas
CEAV y SEGOB

Prioridad 5.1.2.3 Sistema estatal de justicia

Objetivo Específico 5.1.2.3.1 Garantizar un sistema estatal de justicia eficaz, accesible, confiable y orientado a la resolución oportuna de los conflictos, que fortalezca el estado de derecho y la confianza ciudadana

Estrategia 5.1.2.3.1.1 Consolidación de la impartición de justicia

Línea de Acción

5.1.2.3.1.1.1 Fortalecer el acceso a los mecanismos de protección a mujeres, niños, niñas y adolescentes
PJ

5.1.2.3.1.1.2 Impulsar acciones en materia de protección para mujeres, adolescentes, niñas y niños en situación de violencia
PJ

Programa Sectorial 6. Agua por Amor a Puebla

Prioridad 6.1.1.1 Uso doméstico y público urbano

Objetivo Específico 6.1.1.1.1 Impulsar la gestión sostenible del agua en el sector público urbano

Estrategia 6.1.1.1.1 Conservación y cuidado del agua

Línea de Acción

6.1.1.1.1.1 Fomentar la captación de agua de lluvia para una gestión sostenible del recurso
SMADSOT

Estrategia 6.1.1.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura hídrica

Línea de Acción

6.1.1.1.2.1 Conservar, rehabilitar y ampliar la infraestructura hídrica
CEASPUE

Prioridad 6.1.1.2 Uso en actividades económicas

Objetivo Específico 6.1.1.2.1 Impulsar el uso eficiente del agua en las actividades económicas

Estrategia 6.1.1.2.1.1 Fomento de sistemas agroalimentarios con acceso al uso sostenible del agua

Línea de Acción

6.1.1.2.1.1.1 Promover la tecnificación del riego para el buen uso y aprovechamiento del agua SADR y SMADSOT

Prioridad 6.1.2.1 Disponibilidad hídrica

Objetivo Específico 6.1.2.1.1 Rescatar los cuerpos de agua estatales

Estrategia 6.1.2.1.1.1 Fortalecimiento de la calidad ambiental de los cuerpos de agua

Línea de Acción

6.1.2.1.1.1.1 Impulsar el saneamiento integral de los cuerpos de agua estatales SMADSOT y CEASPUE

Programa Sectorial 7. Bienestar Socioambiental**Prioridad 7.1.1.1** Cambio climático

Objetivo Específico 7.1.1.1.1 Adoptar medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático

Estrategia 7.1.1.1.1 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero enfocada al alcance de la neutralidad climática que limite el cambio climático

Línea de Acción

7.1.1.1.1.1 Fomentar prácticas sostenibles, de prevención de riesgos y adaptación al cambio climático
SMADSOT

Estrategia 7.1.1.1.2 Protección y restauración de bosques con la gestión sostenible de los mismos

Línea de Acción

7.1.1.1.2.1 Impulsar el establecimiento de especies nativas favoreciendo la restauración de ecosistemas y mejorando la conectividad ecológica en zonas forestales
SMADSOT

7.1.1.1.2.2 Incrementar la superficie dedicada a la conservación en regiones con alta biodiversidad o riesgo ambiental
SMADSOT

Prioridad 7.1.1.2 Aprovechamiento de los recursos naturales

Objetivo Específico 7.1.1.2.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

Estrategia 7.1.1.2.1.1 Mitigación de los impactos negativos que el cambio del uso de suelo genera en los ecosistemas, especialmente en los terrenos forestales

Línea de Acción

7.1.1.2.1.1.1 Aplicar los instrumentos de planeación estatal para la regulación del uso del suelo
SMADSOT

Estrategia 7.1.1.2.1.2 Conservación de la biodiversidad, protegiendo a las especies en peligro y sus hábitats

Línea de Acción

7.1.1.2.1.2.1 Fomentar el rescate, la conservación y la preservación del patrimonio natural en el estado
SMADSOT

Prioridad 7.1.2.1 Impacto ambiental

Objetivo Específico 7.1.2.1.1 Asegurar el equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección ambiental

Estrategia 7.1.2.1.1.1 Preservación de la salud y productividad del suelo, minimizando su degradación y asegurando su uso sostenible en el tiempo

Línea de Acción

7.1.2.1.1.1.1 Promover la conservación de los suelos para la productividad agrícola
SADR

7.1.2.1.1.1.2 Impulsar el uso de la agricultura regenerativa
SADR

7.1.2.1.1.1.3 Promover el bienestar ambiental en las escuelas de campo
SADR

Prioridad 7.1.2.2 Contaminación ambiental

Objetivo Específico 7.1.2.2.1 Reducir la contaminación ambiental

Estrategia 7.1.2.2.1.1 Mejora de las regulaciones y políticas que reduzcan la contaminación en todas sus expresiones

Línea de Acción

7.1.2.2.1.1.1 Garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia de medio ambiente y ordenamiento territorial en el estado
SMADSOT

Prioridad 7.1.2.3 Gestión territorial

Objetivo Específico 7.1.2.3.1 Fortalecer el ordenamiento estratégico y sostenible del territorio

Estrategia 7.1.2.3.1.1 Identificación, evaluación y mitigación de las amenazas que pueden afectar a la población, con el fin de proteger su vida y su propiedad

Línea de Acción

7.1.2.3.1.1.1 Promover mecanismos que reduzcan las vulnerabilidades ambientales y el riesgo de desastres
SMADSOT y SI



Instrumentación



Quiosco en el centro de Chignahuapan

El **Programa Región 2 Sierra Nororiental** para su implementación se vinculará con el Ciclo Presupuestario (véase *Esquema 2*).

Este programa representa un elemento primordial en el proceso de asignación de recursos, por lo cual resulta fundamental la vinculación con la planeación estratégica y operativa. En concordancia con el PED 2024-2030, en este nivel de planeación, se definen de

manera clara los Programas y Proyectos que se ejecutarán en consonancia con el modelo de Gobierno hacia el cierre de la Administración; así como, la instrumentación del **Programa Región 2 Sierra Nororiental**, el cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), a fin de promover la planeación, implementación, seguimiento y evaluación tanto del PED, como de los Programas Derivados.

Esquema 2. Etapas del ciclo presupuestario



Fuente. SPfYA. Subsecretaría de Planeación

El presente Programa Regional está alineado de forma integral con los principios, esferas y objetivos de acción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por México en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. Desde una visión transformadora del servicio público, este instrumento de planeación promueve un modelo de gobernanza ética, transparente, eficiente y con enfoque de resultados, en congruencia con los valores de la Cuarta Transformación: honestidad, justicia social, austeridad republicana y centralidad del pueblo en las decisiones públicas.

La estructura temática del programa permite una contribución directa y transversal a las cinco esferas de la Agenda 2030: **Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas.**

Contribuciones por Esfera :

Personas: El Programa promueve el acceso efectivo a servicios básicos (salud, educación, agua y seguridad social) y protegiendo a quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad mediante acciones focalizadas con perspectiva de género e interculturalidad. Coadyuva en la permanencia escolar y la nutrición, así como en la atención oportuna a necesidades prioritarias en la Sierra Nororiental.

Lo anterior contribuye a los ODS:

- 1 Fin de la pobreza
- 3 Salud y bienestar
- 4 Educación de calidad
- 5 Igualdad de género
- 6 Agua limpia y saneamiento
- 10 Reducción de las desigualdades



Prosperidad: Se impulsa el crecimiento inclusivo mediante el fortalecimiento de vocaciones productivas de la región, la formalización del empleo, el desarrollo de MIPyMES y la infraestructura económica que integran mercados locales y cadenas de valor. Se promueven competencias laborales y financiamiento para emprendimientos.

Esto contribuye a los ODS:

- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 9 Industria, innovación e infraestructura
- 12 Producción y consumo responsables



Planeta: Se prioriza la gestión integral del agua, la descarbonización, la reducción de la contaminación y la agricultura sostenible. Se incorporan criterios de resiliencia climática y ordenamiento territorial para reducir riesgos y proteger el patrimonio natural y cultural.

Esto contribuye a los ODS:

- 6 Agua limpia y saneamiento
- 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- 12 Producción y consumo responsables
- 13 Acción por el clima
- 15 Vida de ecosistemas terrestres



Paz: Se consolida la gobernabilidad y el Estado de Derecho mediante la prevención del delito, la profesionalización y certificación policial, el fortalecimiento del sistema de justicia y la reinserción social efectiva. Con ello, se coadyuva a disminuir la incidencia delictiva y a ampliar el acceso a la justicia.

Esto contribuye al ODS:

- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas



Alianzas: El Programa fomenta una red de colaboración que articula la coordinación intergubernamental y la cooperación técnica basada en buenas prácticas con el fin de compartir capacidades y reducir asimetrías entre regiones.

Esto fortalece el ODS:

- 17 Alianzas para lograr los objetivos



Control, Seguimiento y Evaluación



Ex Convento de Santa María de la Asunción, Tlatlauquitepec

Control, Seguimiento y Evaluación

Para el Seguimiento, Control y Evaluación del **Programa Regional de la Región 2 Sierra Nororiental** se cuenta con una serie de mecanismos y herramientas que permiten vigilar de manera constante las acciones implementadas en función de los objetivos determinados en este programa para que de esta forma se pueda mejorar la toma de decisiones. A continuación, se describe cada uno de ellos:

1. Presupuesto basado en Resultados (PbR): Es la metodología adoptada por el sector para la programación de su presupuesto con base en el desempeño observado y esperado de su ejercicio, así como los resultados obtenidos, a fin de mejorar la calidad del gasto y una adecuada rendición de cuentas.

2. Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF): Durante la etapa de programación-presupuestación del ciclo presupuestario, coordinada por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, se captura en el SIAF la información formulada con base en la Metodología del Marco Lógico, correspondiente a los Programas Presupuestarios de las instituciones sectorizadas, la cual forma parte integral de la Ley de Egresos.

3. Sistema Estatal de Evaluación (SEE): A través del SEE se reportan a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, los avances trimestrales del cumplimiento de las metas de los indicadores de componente y actividades establecidas en los Programas Presupuestarios a cargo de cada institución.

4. Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SIMIDE): Trimestralmente, a través del SIMIDE, se notifica a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración los avances en las metas de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios establecidos por el Sector.

5. Sistema para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASPEC): En el ASPEC se reportan a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración los avances del cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas Públicos evaluados por instancias externas, derivados de los hallazgos y recomendaciones realizadas, con el fin de elevar la calidad del gasto público.

6. Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED): En el SPED se reporta a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración el avance trimestral de los indicadores estratégicos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, así como la información generada por cada institución, misma que servirá para la integración de los Informes de Gobierno.

Referencias

- CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2010-2020. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- CONAPO. Índice de marginación municipal, 2020. Obtenido de https://datos.gob.mx/dataset/indices_marginacion/resource/551d8f48-5d0c-4d11-964a-e2911f732615
- INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#documentacion>
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INEGI. Censos Económicos 2024. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>
- SESNSP. Incidencia Delictiva municipal, 2024. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnspp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- SIAP. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Obtenido de https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_T4_05062025.pdf
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Planeacion_para_el_Desarrollo_del_Estado_de_Puebla_2EV_25082023.pdf
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Presupuesto_y_Gasto_Publico_Responsable_del_Estado_de_Puebla_T_210112020.pdf



Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR**
PUEBLA

Pensar
en **Grande**



 **Programas
Derivados**

Región 2 **Sierra Nororiental**

Programa Regional

